



MUJER

PANISTA

FORMADORA

DE LA

CONCIENCIA

CIUDADANA:

MARÍA ELENA

ÁLVAREZ

COMPILADORA

BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA

MUJER

PANISTA FORMADORA

DE LA

CONCIENCIA CIUDADANA:

MARÍA ELENA

ÁLVAREZ

COMPILADORA

BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA

DERECHOS RESERVADOS 2022

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

AV. COYOACÁN 1546

COLONIA DEL VALLE 03100

CDMX

LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL NO AUTORIZADO
VULNERA DERECHOS RESERVADOS. CUALQUIER USO DE
LA PRESENTE OBRA DEBE SER PREVIAMENTE
CONCERTADO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
PRÓLOGO.....	5
0 MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERMAL: BIOGRAFÍA.....	6
1 DESPERTAR LA CONCIENCIA PARA EL LOGRO DEL BIEN COMÚN.....	8
2 VIVIMOS EN UN ESTADO POLÍTICO DE FICCIÓN.....	11
3 PARIDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN EL TRABAJO.....	16
4 LA REFORMA POLÍTICA Y LAS MUJERES DE ACCIÓN NACIONAL.....	20
5 LA MUJER Y EL PAN.....	23
6 EL DÍA DE LA MUJER.....	28
7 LAS MUJERES EN LOS PUESTOS DE TOMA.....	31
8 LA ALTERNANCIA.....	36
9 DEFINE EL PAN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.....	38
10 LAS MUJERES, SIN AUTORITARISMO.....	41
11 ACCIÓN NACIONAL HACIA LA VICTORIAL DEL 2000.....	45
12 CUIDADO CON LA PRÓXIMA ELECCIÓN DE CANDIDATO.....	47
13 ¿POR QUÉ PENSAR EN ALIANZA?.....	50
14 LAS MUJERES DE LA PRIMERA HORA.....	53
15 RESPUESTA DE LAS MUJERES DEL PAN EN LA CONTIENDA ACTUAL.....	56
16 LA BREGA DE ETERNIDAD NO HA TERMINADO.....	59
17 VOZ DE LEGISLADORAS SACAN DEL SILENCIO ABUSOS E INJUSTICIAS.....	63
18 MÉXICO AHORA ANIDA LA ESPERANZA.....	67
19 LA REALIDAD DE LAS MUJERES Y LOS CONSENSOS PARA EL CAMBIO.....	72
20 LA NACIÓN, LAZO DE UNIÓN DE TODOS LOS PANISTAS.....	78
21 CARMEN LOZADA AMOR.....	81
22 EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL PAN.....	83
23 ES URGENTE UN FEDERALISMO.....	86
24 LA RIQUEZA DEL PAÍS EN PELIGRO.....	89
25 REFLEXIONES AL FINAL DE LA CAMPAÑA.....	92
26 VIVIENDAS EN DONDE LA FAMILIA PUEDE CRECER TAMBIÉN ESPIRITUALMENTE.....	97
27 POR QUÉ LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL NO APLAUDIMOS EL INFORMA.....	100
28 EL PAN Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS.....	102

INTRODUCCIÓN

La tarea que la mujer en la historia del Partido Acción Nacional ha sido primordial y un motor importante para tener la democracia que actualmente se vive. Como sabrán Mujer Panista formadora de la conciencia ciudadana: María Elena Álvarez desde la fundación del partido en 1939, dentro de sus filas de militantes tuvo la presencia de la participación de la mujer panista y posteriormente, pudieron ser candidatas y diputadas, pudiendo participar en los procesos electorales, empezando con la obtención del derecho al voto y luego a puestos públicos.

Por este motivo, es importante estos artículos de los textos de María Elena Álvarez, porque quien más que ella ha contribuido a la formación de militantes, para que tenga México una ciudadanía más consciente, y así tener un bien común para todos.

Es un honor poder aportar esta compilación titulada: “Mujer Panista formadora de la conciencia ciudadana: María Elena Álvarez”, porque ella luchó por la mujer y por la equidad de género, desde los principios de doctrina del Partido Acción Nacional.

Su gran trabajo deberá de servir, como guía para las mujeres panistas, y sobre todo en la situación que actualmente en este siglo XXI, se está viviendo, sobre todo con la democracia, que está siendo maltratada por este gobierno, y sus textos serán una luz que ayudara a las mujeres y a la ciudadanía para tener esperanza de que vuelva haber cambios que ayuden a tener una democracia más digna para todos en esta brega de eternidad.

PRÓLOGO

El Partido Acción Nacional siempre sea caracterizado por servir a sus militantes y panistas, como formadora de ciudadanos, promoviendo su doctrina y programas de acción política. Es por esto que desde 1939, ha invitado a hombres y mujeres, a formar parte del partido, para así luchar por la democracia, que en esos años no tenía México.

La participación de la mujer en Acción Nacional fue clara y contundente, desde la fundación, apoyando en las campañas, en el voto femenino y en la política. De esto se fue dando la aparición dentro del Partido, de la sección femenina, convirtiéndose posteriormente en Promoción Política de la Mujer, de ese grupo de grandes mujeres panistas, surgió María Elena Álvarez.

María Elena Álvarez, es una panista que siempre trabajo con pasión y formando conciencia ciudadana sobre todo a las mujeres, su gran amor al partido ayudo a que la sociedad tuviera una verdadera democracia, y cuando estuvo de legisladora lucho para la mujer, siempre buscando la equidad de género.

Por tal motivo, este libro titulado: “Mujer Panista formadora de la conciencia ciudadana: María Elena Álvarez”, en estas páginas podrán encontrar textos de un valor doctrinal. Esta colección refleja lo más representativo de su pensamiento, y podrá ser transmitido a las nuevas generaciones de militantes, en el tendrán artículos como: Despertar la conciencia para el logro del bien común, Paridad de hombres y mujeres en el trabajo, La mujer y el PAN, Defiende el PAN los derechos de las mujeres, Respuesta de las mujeres del PAN en la contienda actual, La brega de eternidad no ha terminado, La realidad de las mujeres y los consensos para el cambio.

BIOGRAFÍA

MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL

Nació el 5 de octubre de 1930 en Zamora, Michoacán. Hija de Rubén Álvarez Álvarez y de Elena Bernal Castellanos; contrajo matrimonio en 1957 con Abel Carlos Vicencio Tovar, con quién tuvo cinco hijos: Felipe de Jesús, Teresa, María Cecilia, Abel Carlos y Armando.

ESTUDIOS

Estudió la primaria en la Escuela Vicente Alcaráz de la ciudad de México; secundaria en el Instituto Morelos del DF; preparatoria en la Escuela Normal Anáhuac de Guadalajara, Jalisco, 1976-1980; graduándose como maestra normalista con especialización en psicología educativa; licenciatura 1981-1985, maestría 1987-1989 y doctorado 2003-2006 en ciencias políticas en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); cursó seminarios sobre modificación de la conducta y problemas de aprendizaje.

LABORAL

Se desempeñó como maestra de educación primaria y secundaria; terapeuta educacional; asesora de colegios particulares, del DIF y de instituciones sociales y educativas; coordinadora de programas de nivelación académica para niños con problemas de aprendizaje; maestra de primaria y secundaria en el Colegio La Paz, donde fue directora de ambos niveles educativos y posteriormente directora del Colegio; profesora en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM; fundadora y directora del Instituto Interamericano de Estudios Psicológicos 1980-1991.

LIBROS QUE REALIZÓ

Alternativa Democrática: ideología acerca del Partido Acción Nacional
Relaciones Iglesia Estado: cambios necesarios
Municipio y Democracia: tesis y prácticas de gobierno del Partido Acción Nacional
Propuestas de Acción Nacional para las Mujeres
Relaciones Iglesia-Estado: cambios necesarios
Logros y Retos
Ideas Fuerza
Historia Gráfica del Partido Acción Nacional
Camino a la Equidad
La Ética en la Función Pública: una propuesta para abatir la corrupción institucional en México

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Miembro activo del PAN desde 1957; consejera nacional 1959-2007; miembro del Comité Ejecutivo Nacional en los siguientes periodos: 1960-1961, 1966-1972, 1975-1978 y 1984-2002; secretaria nacional de Promoción Femenina 1964-1966 y 1981-1984; secretaria nacional de Formación y Capacitación 1987-1993; colaboradora editorial en la revista *La Nación*, órgano oficial del Partido Acción Nacional; consejera regional en el Distrito Federal en varias ocasiones; integrante del Comité Directivo Regional del DF 1984-1987 y 1993-1999; candidata a senadora plurinominal 1997; candidata a diputada federal en cuatro ocasiones: 1976, 1994, 2000 y 2006; senadora de la República 1997-2000; diputada federal en cuatro ocasiones: 1976-1979, 1994-1997, 2000-2003 y 2006-2009; secretaria de Política Social en el Gabinete Alternativo de Acción Nacional 1989-1992.



01

DESPERTAR DE LA CONCIENCIA PARA EL LOGRO DEL BIEN COMÚN

DESPERTAR LA CONCIENCIA PARA EL LOGRO DEL BIEN COMÚN

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹

La preocupación principal de un gobierno y de toda comunidad, es la creación de las condiciones sociales, políticas y económicas, que logren y conserven para todos sus integrantes, un nivel mínimo humano de subsistencia y para esto requieren de instituciones organizadas con eficacia y administradas con honradez; requieren de una economía ordenada, firme y ágil, capaz de prevenir o remediar oportunamente las disfunciones.

¹ Revista La Nación. Año XLVIII No. 1789, 15 de octubre de 1989. Pág. 29

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

La tarea de mantener este nivel humano, obliga no sólo a las autoridades sino a todos los hombres y mujeres; nos obliga a todos a no encerrarnos entre los muros del egoísmo, la indiferencia o la cobardía, sino a participar activamente en la vida pública que ha de ser común a todos.

Todo programa de política social incluye un sistema adecuado de seguridad social. Esta seguridad social deberá responder al concepto que se tenga del hombre, de la comunidad, del trabajo y del salario. Del hombre como persona y de la sociedad como realidad viva, las dos con necesidades materiales, pero también con vocación, aptitud y destino superior y trascendente. El trabajo no como mercancía, sino como deber y prerrogativa de la persona humana. El salario no como pago material de un esfuerzo, no como restitución regateada de una fracción del plus-valor, tampoco como mero elemento material para la subsistencia y la propagación del que trabaja y menos como resultado de la ley de la oferta y la demanda, sino como medio para alcanzar la realización humana plena al cumplir su deber del trabajo y que como parte de la comunidad ha de encontrar en ella los medios necesarios para una vida decorosa y libre de la miseria y la incertidumbre y con la posibilidad de aspirar a un constante mejoramiento material y espiritual, para él y para todos los suyos.

La seguridad social deberá ser la forma de remediar la situación creada por las diversas eventualidades que agotan o reducen la capacidad económica, o aumentan las cargas familiares a las que ha de hacer frente. Deberá ser un sistema racional y técnico de protección eficaz contra los riesgos individuales y sociales que puedan llevar al ciudadano al abandono y la miseria.

El Plan de Gobierno del Partido Acción Nacional tiende a hacer realidad el objetivo de alcanzar niveles humanos para todos. Estas son algunas de sus principales propuestas:

Que los trabajadores mexicanos tengan acceso a la gestión y a la propiedad de las empresas.

Establecer salarios suficientes para los trabajadores con compensaciones y reducciones fiscales por motivo de cargas familiares.

Garantizar por todos los medios una auténtica democracia sindical y la libertad política de los sindicalizados.

Abolir la afiliación corporativa de los sindicatos al partido oficial.

Reglamentar debidamente la cláusula de exclusión.

Cancelar la práctica de otorgar empleo y proporcionar las prestaciones sociales a las que se tiene derecho a condición de afiliarse al partido oficial o participaren actos partidistas.

Integrar en un solo organismo los diversos institutos de seguridad social.

Fomentar el establecimiento de centros de salud particulares, organizados como sociedades o cooperativas que den servicio a los afiliados.

Otorgar libertad a los derechohabientes del Seguro Social para que opten por la institución o el profesional que deseen.

Regular el crecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social en cuanto a prestación de servicios médicos para que se convierta paulatinamente en un organismo administrador de fondos.

Considerar como derechohabientes a todos los menores de 15 años, a todas las mujeres embarazadas y a todos los mayores de 60 años estén o no inscritos en el Instituto.

Promover las posibilidades de empleo remunerado para colocar al gran número de jóvenes desempleados.

Para los ancianos promover casas de reposo, de preferencia auto-administrados y desgravar los ingresos por producto de trabajo a los mayores de 60 años, tomando en consideración su situación económica.

Para la juventud, organizar el servicio militar con enfoque de solidaridad social.

Promover eficientemente el deporte.

Desarrollar programas de promoción de la identidad nacional.

Propiciar mayores oportunidades de estudio, capacitación y trabajo para la mujer, así como el impulsarla a tener cada vez una participación más amplia en la vida pública.

Atender el problema de la vivienda destinando parte del ahorro público para este fin, simplificando los trámites de créditos hipotecarios, reglamentando la obligatoriedad de construir sobre terrenos urbanizados y fusionando la multiplicidad de organismos que se dedican a la promoción de la vivienda.

Fomentar la creación de más y mejor organizadas cooperativas de servicios, de transporte de comercialización, de consumo, de producción suprimiendo las trabas y controles que les impidan su pleno auto-gobierno y funcionamiento.

Estas propuestas y otras más que el partido ha presentado en sus diversas plataformas durante sus 50 años de ser instrumento de los mexicanos, en su lucha por alcanzar una vida democrática plena, podrán ya ser llevadas a la práctica, y no se ve tan lejano el día. Acción Nacional ha estado cumpliendo su primer objetivo, que al cumplirse hará factible alcanzar los demás: *despertar la conciencia ciudadana*, para contribuir todos: gobernantes y gobernados. a construir una Patria libre de la angustia de la mayoría que carece de los bienes elementales básicos, una Patria solidaria, de personas humanas unidas en una clara conciencia de comunidad, con voluntad constante de definir y realizar el Bien Común.

02 VIVIMOS EN UN ESTADO POLÍTICO DE FICCIÓN

VIVIMOS EN UN ESTADO POLÍTICO DE FICCIÓN²

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Hablar de la mujer en años anteriores casi no era noticia. Hoy, despierta cada vez más interés. El hecho de que accede progresivamente a puestos políticos, económicos y sociales le aleja del viejo estereotipo de “sexo débil”.

Entrevista a María Elena Álvarez de Vicencio, titular de la Secretaría Nacional de Estudios y Capacitación, miembro del Comité Ejecutivo Nacional y de los consejos Regional, del Distrito Federal y Nacional.

¿Cuál es el papel de la mujer en la vida política del México de hoy?

En teoría, debería ser el mismo que el del hombre: participar como ciudadano en el destino de su país, colaborando para darle un buen gobierno y que este realice un buen programa que lleve a la consecución del bien común.

No debería existir diferencias políticas entre una y otro. Nuestra trayectoria cultural provoca que el papel de la mujer alcance su desarrollo por grados. Así, la mujer que ha obtenido un grado de concientización social y político tiene el

² Revista La Nación. Año XLVIII No. 1803, 14 de mayo de 1990. Págs. 19-20

las demás alcancen un alto grado en ello y descubran sus potencialidades, conscientes de no tener limitaciones por ser mujeres.

¿Se han fijado metas concretas en Acción Nacional para que la mujer defina su acción política?

Acción Nacional ha seguido la trayectoria de despertar en la mujer su seguridad interna. De hacerle descubrir que vale, que tiene las facultades para trabajar, tanto en el campo social como en el político, al igual que los hombres. Recuerdo que uno de los congresos que organizó Promoción Femenina, se llamó “Autovaloración y compromiso”. El partido ha hecho esta labor previa, y en el plano general de trabajo siempre está abierto a que ella ocupe cargos de dirección. En la práctica, en los órganos institucionales siempre se encuentra la misma traba cultural de todo el país. Los varones no están muy dispuestos a que el sexo femenino ocupe cargos de dirección, se escudan a veces en la defensa familiar argumentando que, si la mujer se da por completo al trabajo político, descuida la educación de sus hijos y el hogar; esto, para muchos implica a veces un pretexto para no aceptar la igualdad con los varones. Esta actitud ha ido desapareciendo en los últimos años, principalmente en el norte del país; en nuestro partido no hay limitaciones, nuestros estatutos son igualitarios, los dirigentes la aceptan en teoría, pero ya en la práctica tienen reticencias conscientes o inconscientes y ponen obstáculos. No sienten mucho gusto cuando las mujeres están en los mismos niveles.

¿Tendrá participación activa la mujer dentro de la Secretaría Nacional de Estudios y Capacidad?

La Secretaría Política de la Mujer, que dirige Blanca Magrassi, tiene un proyecto ambicioso y muy estimulante, ya que propone abrir campos de proyección para la mujer. Actualmente, dos secretarías —la de relaciones y la de difusión— ofrecen cursos que incluyen a la mujer; estos cursos son estatutarios y tradicionales; se estudia la posibilidad de que sean dirigidos a ella especialmente, con participación también de las adolescentes a su nivel, para que después se integren a los grupos de capacitación general del partido. Hay planes en capacitarlas primero, en lo que es la historia del país y todo lo concerniente al partido; además, de darles conocimiento sobre cómo interactúan los demás partidos en el país.

Una segunda etapa, será enseñarles las estrategias del partido para que descubran su vocación, se integren en un trabajo específico, principalmente de acción ciudadana, de ir realizando trabajos de comunidad y de exigencia para satisfacer las necesidades de ésta y de la familia, que son muy cercanas a la mujer. En un tercer nivel, tenemos planeada la preparación en teoría política (para que puedan interpretar lo que está pasando en nuestro país) y, la cuarta etapa, sería un módulo para capacitar funcionarios públicos, ahí le daríamos destrezas para que fuera funcionario dentro de su comunidad y no tenga temor a aceptar puestos públicos.

¿Este módulo va a ser a nivel nacional?

Al dirigir la Secretaría Nacional, mi mayor responsabilidad es disertar los módulos, los contenidos, las formas didácticas del partido, y dar los cursos en las oficinas centrales. La asistencia de los militantes es difícil, porque los costos de transporte cada vez son más altos. Por eso se han formado tres zonas: las zonas norte y centro, que dirigen mujeres, y la zona sur, que dirige un hombre. Esta división por zonas facilita la participación. Próximamente se dará el curso CICOPAN II, que es continuación del I (Cursos de capacitación, ideología y organización del PAN). CICOPAN II se dará simultáneamente en Guadalajara, Hermosillo y Distrito Federal para que cada estado escoja el lugar que más le convenga; además, la finalidad es que cada comité forme su equipo de capacitación estatal para dar servicio a los municipios. Cabe afirmar que la Secretaría Nacional les proporciona todo el apoyo, como por ejemplo el material de trabajo.

¿La mujer está capacitada para gobernar?

La pregunta tiene quizá que ver con el papel que la sociedad tradicionalmente ha asignado a la mujer: “tú diriges atrás del trono, influye en tu esposo, y entonces él va a actuar bien porque le aconsejas y le apoyas”. Esto lo hace todo el mundo, pero también podría realizarlo el hombre; no obstante, debe la mujer ser consciente de que si tiene vocación política debe prepararse para gobernar verdaderamente; la vida moderna así lo exige.

Anteriormente las labores del hogar eran esclavizantes, ella no podía dedicarse a otra cosa por el número de hijos y por la falta de recursos técnicos con que se cuenta ahora.

EL ESTADO

¿Considera usted que comienza a darse la democracia de México?

Se han dado últimamente signos que nos hacen pensar que se está caminando hacia la democracia en el mundo, pero en México vamos rezagados en comparación con otros países. Se nos dificulta más porque ha sido un sistema totalmente engañoso. Hay países donde abiertamente, se dice, es totalitario, y en nuestro caso es un sistema político de ficción. Se hace aparentar que hay democracia, que hay una independencia internacional total, y la realidad es que las cosas se hacen bajo el agua. Se aparenta una democracia, pero hay una antidemocracia; romper con esa ficción es más difícil, ya que la sociedad no logra conciencia de esta situación porque está enmascarada.

Acción Nacional tiene un compromiso muy grande, porque ha sido un partido que ha visto claro desde hace 50 años, que denuncia este estado de ficción; sin embargo, la decisión ciudadana es fundamental para que este proceso se acelere. El sistema en el poder no va a ceder por gusto.

¿Entonces, el Estado ejerce en forma real el poder y la autoridad?

Creo que el pueblo no le ha dado ese poder, porque la legislación electoral tiene tal cantidad de fallas que es imposible saber en muchos casos cuál es la voluntad del pueblo; son tan manipuladas las elecciones, tan distorsionados los resultados, que es muy difícil saber si el pueblo le ha concedido ese poder o él lo ha tomado; lo que nos hace presumir en nuestras experiencias como partido, es que ha entrado el dominio del más fuerte, porque el pueblo no es capaz de enfrentársele.

¿Los medios de comunicación social manipulan a la mujer?

La publicidad, en general, es para mantener la economía de consumo; en ese sentido la mujer es el elemento para lograrlo. No hay planes de difusión y concientización en los medios para hacerle ver que la están usando. Hay ausencia de información.

¿Cuál es su opinión de las mujeres mexicanas que siempre han tenido por "*misión*" la *abnegación*?

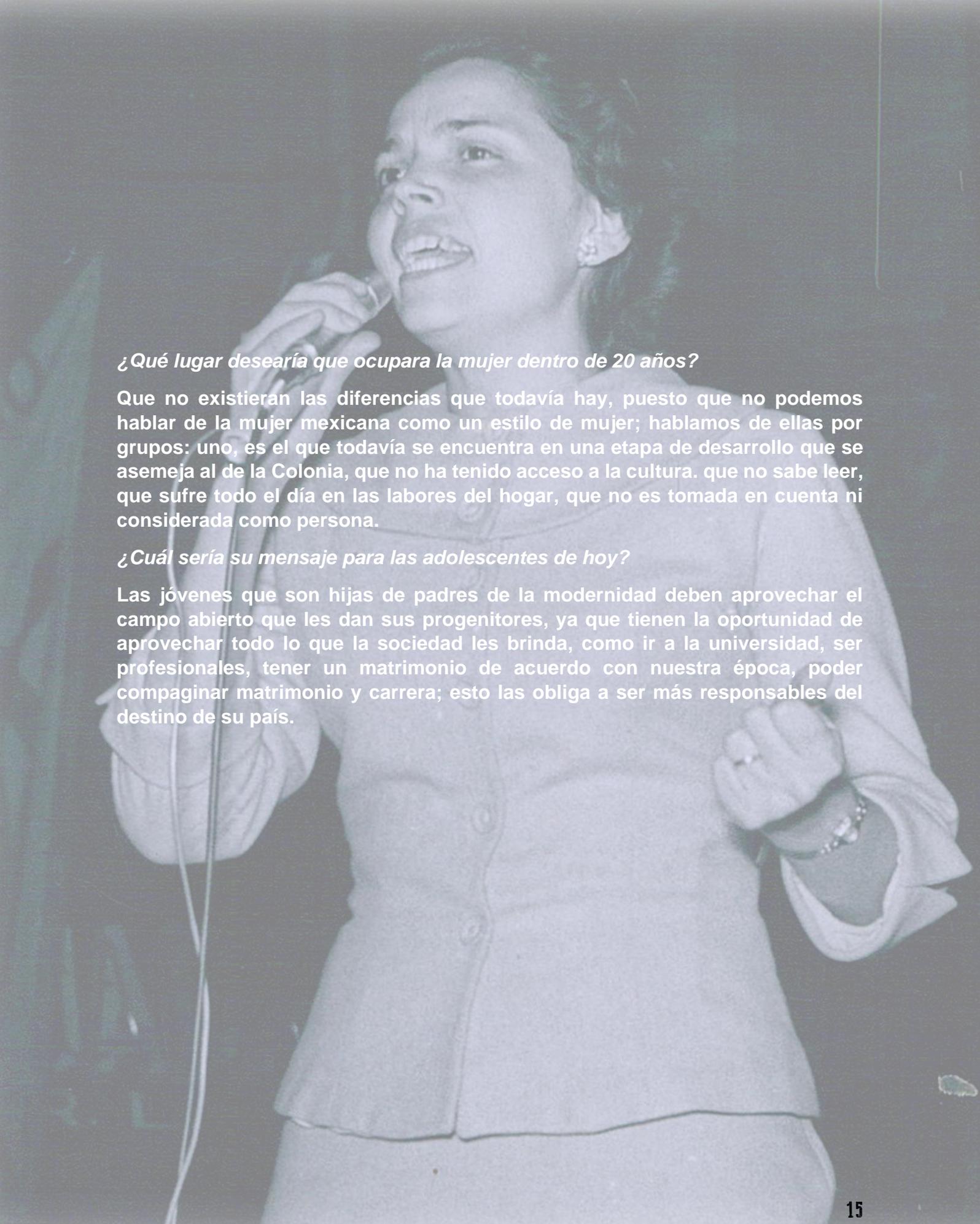
Merece todo respeto la situación de cualquier mujer que se siente digna de ese papel. Es un fenómeno de tradición al que nuestro pueblo le dio mucho valor. Esto, en su tiempo, tuvo gran reconocimiento, y gracias a estos valores que ellas han infundido a nuestro país, México ha salido adelante en las crisis económicas que ha tenido.

LA MUJER

¿Cómo se define *María Elena Álvarez de Vicencio*?

Como todas las mujeres mexicanas, soy producto de mi país; he vivido todas las etapas de transición desde los años 30 hasta la fecha; soy hija de su cultura y su tradición; sin embargo, he tenido el privilegio de ir adaptándome a los cambios.

Me tocó una época de abnegación, la cual valoré; pero también he ido cambiando en la medida en que mi país se ha ido transformando; siento comprender a las mujeres, que por no haber estado abiertas al cambio ni tener las experiencias enriquecedoras les ha sido demasiado difícil asumirlo.

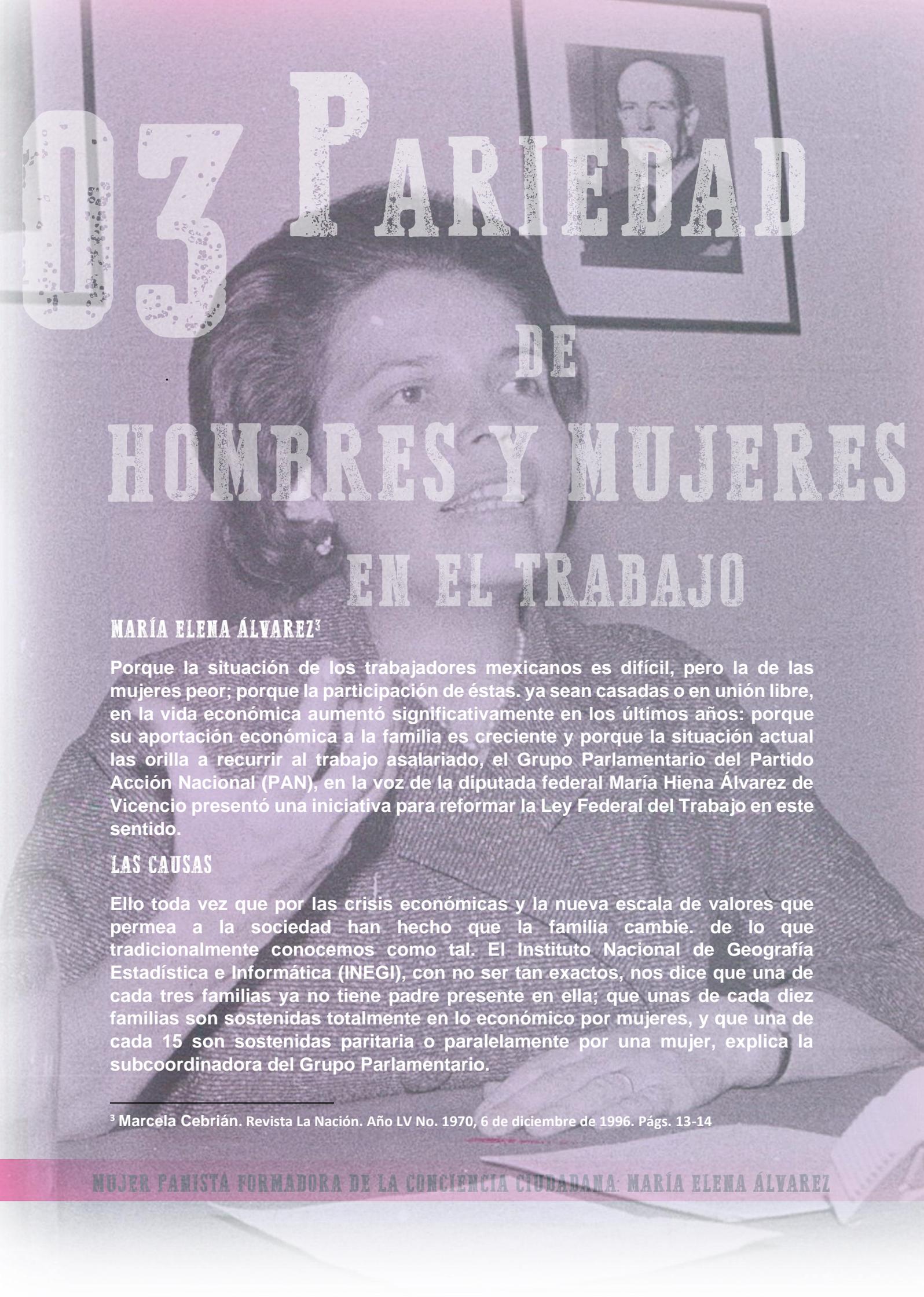


¿Qué lugar desearía que ocupara la mujer dentro de 20 años?

Que no existieran las diferencias que todavía hay, puesto que no podemos hablar de la mujer mexicana como un estilo de mujer; hablamos de ellas por grupos: uno, es el que todavía se encuentra en una etapa de desarrollo que se asemeja al de la Colonia, que no ha tenido acceso a la cultura. que no sabe leer, que sufre todo el día en las labores del hogar, que no es tomada en cuenta ni considerada como persona.

¿Cuál sería su mensaje para las adolescentes de hoy?

Las jóvenes que son hijas de padres de la modernidad deben aprovechar el campo abierto que les dan sus progenitores, ya que tienen la oportunidad de aprovechar todo lo que la sociedad les brinda, como ir a la universidad, ser profesionales, tener un matrimonio de acuerdo con nuestra época, poder compaginar matrimonio y carrera; esto las obliga a ser más responsables del destino de su país.



03 PARIEDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN EL TRABAJO

MARÍA ELENA ÁLVAREZ³

Porque la situación de los trabajadores mexicanos es difícil, pero la de las mujeres peor; porque la participación de éstas, ya sean casadas o en unión libre, en la vida económica aumentó significativamente en los últimos años: porque su aportación económica a la familia es creciente y porque la situación actual las orilla a recurrir al trabajo asalariado, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), en la voz de la diputada federal María Hiena Álvarez de Vicencio presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo en este sentido.

LAS CAUSAS

Ello toda vez que por las crisis económicas y la nueva escala de valores que permea a la sociedad han hecho que la familia cambie, de lo que tradicionalmente conocemos como tal. El Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI), con no ser tan exactos, nos dice que una de cada tres familias ya no tiene padre presente en ella; que unas de cada diez familias son sostenidas totalmente en lo económico por mujeres, y que una de cada 15 son sostenidas paritaria o paralelamente por una mujer, explica la subcoordinadora del Grupo Parlamentario.

³ Marcela Cebrián. Revista La Nación. Año LV No. 1970, 6 de diciembre de 1996. Págs. 13-14

A ello se une la creencia de que el trabajo de la familia, la atención y la educación de los hijos corresponde a la mujer.

"Incluso -recuerda-, hay Códigos en los estados donde dicen específicamente que el trabajo de la familia corresponde a la mujer; pero, por otro lado, tú preguntas: ¿puede la mujer trabajar fuera del hogar?, y ocho de cada diez hombres te dicen que sí.

Entonces, ¿cómo compaginar esa realidad de la mujer?, porque antes estaba toda la legislación pensada para un hombre que era cabeza de familia y para una mujer que se quedaba en la casa, teniendo como único fin la maternidad y la atención al esposo".

Por ello, quien encabezó durante varios años el área de Promoción Política de la Mujer en Acción Nacional, agrega que ahora "ellas" forman parte importante en los distintos niveles del área laboral, no únicamente por las necesidades de realización personal, sino también porque de no ser por las aportaciones económicas, en muchos casos, en la actualidad la familia no subsiste, y que precisamente en este contexto surge esta iniciativa de ley: pensando en las mujeres asalariadas.

Tenemos que éstas conforman el 40 por ciento de la economía y, por tanto, es insoslayable una ley que facilite el que la familia no se vea perjudicada por una madre que ya no está, con lo antes, dedicada exclusivamente al hogar, sino que además de atender todas las tareas de éste tiene que trabajar, dice la licenciada en Administración Pública con maestría por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Plantea que si juntos, padre y madre, llevan la responsabilidad en lo económico, también unidos deben llevar la responsabilidad en el cuidado de los hijos, en su educación y en la atención de la casa. Esto no es una lucha de sexos ni una competencia, es simplemente la pretensión de establecer en el marco legal que la familia como tal -sin distinciones de sexos- responda a las necesidades.

LAS DIFERENCIAS

En el ámbito laboral existen prácticas diferenciadas, según se trate de hombres o mujeres, por ejemplo: las posibilidades de tener empleo o de ser despedida dependen en ocasiones del estado civil, de embarazos o de tener hijos menores que cuidar, etcétera; la retribución por trabajo igual y en las mismas circunstancias es inferior para las mujeres.

El acceso a cursos de capacitación y adiestramiento es mucho menor en el caso de las mujeres, ya que en cualquier momento "regresará al lugar que le corresponde: el hogar"; asimismo, en muchos casos debe soportar hostigamiento sexual, ya sea de otros trabajadores o del mismo patrón.

LAS PROPUESTAS

Ante esta realidad, en la que prevalece la desigualdad entre hombres y mujeres, pese a los pronunciamientos internacionales. Acción Nacional con esta iniciativa de ley pretende: hacer vigentes y operativas las declaraciones en este sentido, dándoles medios jurídicos para su cabal operación; establecer que la mujer pueda protegerse de la discriminación; distinguir entre los intereses de la familia y la mujer e instrumentar, por tanto, la protección legal de la familia y, finalmente, acoger en el texto de la Ley Federal del Trabajo normas dispersas en tratados y convenciones ya aprobados.

En este entendido la propuesta incluye la creación de un nuevo capítulo que se denomine "Normas protectoras de la organización y el desarrollo de la familia", mismo que contendrá lo que en la actual ley establece el Título Quinto: "De las mujeres", informa la legisladora, quien tiene amplia experiencia y trayectoria en organización de mujeres, tanto obreras como campesinas.

De esta suerte, ahora el bien jurídico tutelado será ya no única y exclusivamente "la mujer", sino la familia, siendo los sujetos a través de los cuales se le otorga protección, tanto la madre como el padre trabajador. Es decir, para que ambos puedan asumir de manera corresponsable las obligaciones que tienen para con sus hijos menores.

Las vías o medios a través de los cuales se realizará tal protección, son: el régimen de labores prohibidas para las mujeres cuando están embarazadas y el régimen de descansos y reducción de jornadas para cuando en una familia va a nacer un hijo, se sufre un abono, existe un nuevo hijo, ya sea natural o adoptivo, cuando la custodia definitiva de un menor pasa a ser ejercida sólo por uno de los padres y cuando hay hijos menores de un año en la familia, la suspensión temporal de la relación de trabajo sin goce de sueldo.

En torno a esta última, la legisladora apunta "que cuando un hijo se enferma debe establecerse que sea decisión de la pareja definir quién de los dos se queda a cuidarlo, y que la ley dé por igual una licencia para cuidar al niño enfermo, tanto al hombre como a la mujer, ya que si ésta en su trabajo tiene tanta responsabilidad que perjudicaría a la empresa que dejara su puesto, y el hombre ve que en esta ocasión el permiso es más factible para él, pues lo solicite y se le autorice para que sea él quien lo cuide".

En tomo a los anteriores preceptos, argumenta que "la ley plantea que cuando hay el nacimiento de un hijo el papá de éste también tenga unos días libres para que lo pueda disfrutar y acompañar a la madre, que cuando haya la adopción de un niño recién nacido, de hasta seis meses de edad, se tenga un permiso, como si hubiera sido un parto, para que la familia como (al pueda atender al bebé".

Presentada tal iniciativa ante el pleno de la Cámara el 13 de noviembre pasado, agrega: "Plantea que, si el hombre queda viudo y la mujer trabajaba, la pensión de

ella deberá ser asignada al hombre, puesto que ahora vemos que la familia no subsiste en muchos casos si no es con el ingreso de los dos jefes de la familia”.

LOS ABUSOS

En torno al abuso laboral de que son objeto las mujeres. denuncia que “aunque la ley no establece la prueba de embarazo para contratar a alguien, la práctica común en dependencias oficiales y empresas particulares es que ésta se aplica como requisito para ser contratada, pese a que ley marca sanciones muy enérgicas al respecto. Al igual que por embarazo se puede perder el empleo”.

Al tenor, informa que la iniciativa contempla este tipo de disposiciones para hacer efectivo ese derecho de la sociedad de proteger a la mujer embarazada a fin de que no sea causal de rescisión de contrato, y que tampoco se le haga el trabajo difícil para que renuncie, porque es lo que hacen en algunos sitios.

“La ley establece sanciones muy fuertes si se diera ese supuesto, y lo hace muy explícito al decir que no puede, por motivos de embarazo, ni ser despedida ni ser cambiada de puesto, exceptuando los casos en que sea un puesto que ponga en riesgo la salud del niño por nacer o de la madre”, acota.

En tomo al hostigamiento sexual, aunque como delito ya tipificado en el Código Penal, aquí lo que se trata es que la Ley Federal de Trabajo lo asocie a las causas de rescisión de contrato o de despido, o de que se vea la mujer orillada a alejarse del trabajo por haber llegado a una situación insoportable, entonces se imponen sanciones cuantiosas para los casos en que éste sea sistemático, repetido, y que haga imposible la relación del trabajo, de tal manera que cuando éste sea tipificado como tal la ley prevé que sea indemnizada la mujer con el reconocimiento de antigüedad y demás derechos que le correspondan”.

Empero, reconoce que para los criterios que la sociedad todavía conserva “es algo muy desfavorable para ella, porque en otra empresa pueden decir que esta es una persona conflictiva, por ello mismo la mujer tiene que exigir todas esas compensaciones”.

Finalmente, previó que “tiene que llegar el momento en que la sociedad aprenda que la mujer no es culpable de todas esas cosas sexuales porque, por ejemplo, cuando hay una violación el juez siempre pone primero en duda si es la mujer quien lo provocó, no se le ocurre pensar que el varón sea el culpable, puesto que la mayor parte de los jueces son hombres, sino que siempre piensan qué andaría haciendo la mujer”.



04 LA REFORMA POLÍTICA Y LAS MUJERES DE ACCIÓN NACIONAL

María Elena Álvarez de Vicencio⁴

Al aprobarse las pasadas reformas al COFIPE, el partido oficial aceptó, como graciosa concesión a la presión de las mujeres de su partido, que le exigen espacios reales en los puestos de toma de decisiones, un artículo transitorio en el que se señala que "los partidos consideren en sus Estatutos que las candidaturas plurinominales a diputados y senadores no excedan del 70 por ciento de un mismo género".

Acción Nacional, desde su fundación, ha considerado a la mujer en un plano de absoluta igualdad con el hombre y ha afirmado que, si bien la naturaleza señala las diferencias necesarias para la confirmación de la sociedad, en la humanidad como tal, no hay vocación femenina y masculina, sino sólo la vocación superior de ser humano.

⁴ Revista La Nación. Año LV No. 1971-1972, 20 de noviembre de 1996 al 3 de enero de 1997. Págs. 26-26

El partido ha estado inmerso en el condicionamiento cultural de la nación mexicana y del mundo en general, condicionamiento que ha llevado y lleva a situaciones de discriminación y marginación de la mujer; pero el partido ha insistido en que prevalezcan estos principios de igualdad y respeto, a fin de crear en la sociedad las condiciones para que los hombres y mujeres puedan vivir con dignidad de seres humanos.

Así lo demostró al exigir se reconociera el derecho de voto a la mujer, y cuando esto fue aprobado, al demandar que se crearan condiciones de auténtica democracia y de moralidad en la política, pues afirmaba que no era digno haber llamado a la mujer a participar en una política antidemocrática y corrupta.

Es cierto que el artículo 4o. de la Constitución reconoce la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, pero es también una realidad que esto no se refleja en la tarea diaria, en el campo laboral, en el ámbito social y en los espacios políticos. Mayoritariamente se piensa que la mujer es la única responsable del cuidado del hogar y de los hijos. En el campo laboral, pese a que la ley lo señala, a trabajo igual no ha correspondido salario igual. Es sabido que, en este campo, aun cuando las mujeres desarrollan trabajos similares a los de los hombres, el trato y el salario nunca son iguales. Y en los espacios políticos la mujer no ha podido rebasar el 15 por ciento de la representación.

La situación de la mujer en México es muy compleja; el concepto de que ella es sólo símbolo de compañía, de abnegación, de sacrificio familiar, debe cambiar, no porque esto en sí mismo sea malo, sino porque se le ha encasillado sólo en eso y se ha usado como pretexto para que la mujer no ocupe otros espacios.

Acción Nacional no necesitará que la ley diga que hay que considerar a la mujer en un plano de igualdad con el hombre, Acción Nacional así la ha considerado siempre.

Queremos una sociedad en la que cada quien cumpla su vocación plenamente, una sociedad que acabe con falsos conceptos, con prejuicios, con dogmas y con miedos. Y esto se logra con programas generales de atención a la mujer y destinando recursos para su operación.

El Partido Acción Nacional, en su lucha por lograr la mayor presencia de la mujer en los puestos de toma de decisiones, está realizando actividades tendientes al logro de este objetivo, con este fin empicará la estrategia propuesta por nuestro presidente nacional, Felipe Calderón, de aplicar la opción preferencial por la mujer al elegir a candidatos a puestos de dirección del partido y a los de elección popular.

La actual situación debe motivar a una reflexión seria de la condición de la mujer en la política, en los partidos, en la economía, en la sociedad; esta reflexión deberá impulsar una decisión de gobierno que se traduzca en políticas públicas que atiendan toda la problemática que dé como resultado mejores condiciones de vida, mayores

oportunidades a las niñas, a la mujer campesina, a la mujer obrera, a la madre de familia. En suma, necesitamos una sociedad más humana donde haya igualdad, no en el papel, sino en la realidad.

Las transformaciones sociales y económicas de la sociedad plantean nuevos retos a los que el partido sabrá responder, como siempre lo ha sabido hacer a través de su historia.



05 LA MUJER Y EL PAN

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO⁵

Para entender la participación de las mujeres en el Partido Acción Nacional es necesario recordar cuál fue la intención original que inspiró su fundación. Según palabras de Manuel Gómez Morin, su fundador, la tarea del partido sería "para poner en ella cuanto se tiene, sin esperar nada, casi sin esperar éxito. Por imperativo interior, porque desde lo más hondo del ser se alza esa orientación que la inteligencia no condena, aunque ve con claridad sus riesgos y debilidades".

Este espíritu de entrega y sacrificio fue pedido a la mujer como se pudo ver en el primer artículo que apareció en el Boletín de Acción Nacional, antecedente de la revista La Nación, titulado "Un ideal para la mujer", en el que se decía: "Y en su noble empresa de moldear ese nuevo tipo de mujer. Acción Nacional empieza por despertar en ella el anhelo de realizar un ideal, un ideal que llegue a constituirse en el móvil poderosísimo de todos sus actos, un ideal que pueda llevarla muy por encima de todas las trivialidades que constituyen su vida; un ideal que como fuerza poderosa la lleve en su realización hacia la cumbre del heroísmo". Acción Nacional pedía a la mujer lo mismo que como partido quería dar a México: entrega hasta el heroísmo en servicio de la patria.

⁵ Revista La Nación. Año LIV No. 1957, 7 de junio de 1996. Págs. 18-19

Efraín González Luna, primer candidato panista a la presidencia del país, se expresó así: "La mujer mexicana no puede refugiarse en un orden de vida privada y abandonare! de la vida colectiva. Se imponen rectificaciones substanciales. No postulamos el abandono de las virtudes familiares; si vale decirse, postulamos la exasperación de esas virtudes". José González Torres, también candidato presidencial, afirmó: "Necesitamos a la mujer en la política, sin que ello signifique que debe abandonar su hogar; la política está ya dentro de su hogar y el hogar debe salir a defender sus derechos".

Desde su fundación el partido dedicó gran número de conferencias al tema de la mujer; impartió numerosos cursos de capacitación femenina y celebró, a través de los años, congresos y foros buscando siempre en su temática lograr la autovaloración y obtener de ellas el compromiso para el trabajo político.

En 1957 Alfonso Ituarte Servín, presidente nacional del partido, dijo en su informe: "En todas partes los grupos femeninos van tomando el lugar que les corresponde en el partido y van dejando sentir su fuerza moral como aliento y estímulo, como lo exige la permanencia en el trabajo político por el bien de México".

La mujer se integró inicialmente al partido a través de las secciones femeninas que se establecieron a nivel distrital, estatal y nacional. Estas secciones tenían una estructura paralela a la organización general del partido. Al tomar fuerza esta forma de organización, se temió el que se pudiera llegar a extremo de formar un partido de hombres y otro de mujeres, y dado que lo que se deseaba era tener una organización en la que participaran hombres y mujeres en igualdad de circunstancias se cambió la forma de integrar a la mujer al partido, no sería ya una sección con sus propios órganos directivos, sino que todas las mujeres que lo desearan ingresarían directamente a los grupos panistas en todos los niveles, los que lógicamente serían mixtos; pero esto no ocurrió como se esperaba, el número de mujeres empezó a disminuir y para evitar su desaparición se creó, dentro de la Secretaría de Organización, una Subsecretaría de Promoción Política de la Mujer.

Esta Subsecretaría tuvo las siguientes funciones: promover la afiliación de las mujeres al partido, capacitarlas en la doctrina y la organización partidista, ya fuera en grupos femeninos o mixtos y, finalmente, promover su integración definitiva a la organización general. Esta forma de trabajo resultó adecuada y logró motivar el ingreso de gran número de mujeres.

La colaboración de la mujer en el partido ha sido de inapreciable valor. Durante los primeros 50 años de vida de la institución su trabajo fue movido sólo por el ideal de servir a su patria, sin esperar nada a cambio. Ha sido muy eficaz en la fundación y organización de grupos, en el sostenimiento de la infraestructura material: como activista en las campañas electorales, entusiasta propagandista, disciplinada colaboradora en las acciones de resistencia civil, efectiva en las tareas de oficina y

responsable y capaz, representando al partido en los organismos electorales donde ha sido apasionada defensora de la legalidad electoral.

Se puede afirmar, sin temor a exagerar, que gran parte de los logros del partido se deben a esa labor femenina responsable, callada, desinteresada y tenaz.

Teóricamente el partido ha considerado a la mujer en un plano de absoluta igualdad con el varón, y desde su fundación le brindó siempre especial atención. En 1953 el presidente del partido, Juan Gutiérrez Lascuráin, informaba: "Continuando la misma trayectoria que ha seguido el partido desde su fundación, en pie de absoluta igualdad con los hombres, sabiendo que la mujer es tan capaz como ellos y reconociendo que siempre es más generosa, hemos puesto especial interés en la organización de los grupos femeninos, y en la última reunión del Consejo Nacional elevamos a la categoría de consejeras a un grupo de señoras y señoritas de toda la República, las que junto con los varones tendrán la responsabilidad de la marcha futura de Acción Nacional" (de 18 consejeros, tres fueron mujeres).

Otro dato que manifiesta la importancia que el partido ha dado a la mujer, fue el que dentro de los 12 primeros folletos que editó uno de ellos se refiere a "La misión de la mujer en la vida nacional". Durante el año de 1957 se publicó un boletín femenino llamado Brecha.

En 1980 el presidente nacional Abel Vicencio Tovar afirmó en el Congreso Nacional Femenino: "Ningún partido político moderno puede permitirse ya discriminaciones por el sexo de sus militantes. Quienes sostengan que la mujer sólo debe desempeñar cierto tipo de tareas y estar confinada a determinadas áreas están mutilando la pluralidad de la sociedad y privando a su organización de la riqueza que aporta su eficiente actividad y el punto de vista femenino que enriquece y complementa".

Hasta ahora Acción Nacional no ha propuesto una política especialmente dirigida a las mujeres, al considerarla en un plano de absoluta igualdad con el hombre se entiende que todas las propuestas y los planes que ha formulado para transformar la realidad del país la incluyen. Sin embargo, en algunas plataformas ha señalado la necesidad de terminar con la discriminación femenina y las injustas presiones que recaen sobre las mujeres. Se puede afirmar que es en beneficio de la mujer todo aquello con lo que Acción Nacional ha contribuido para que México avance hacia una verdadera democracia; el haber mantenido vivo durante 50 años, frente a la maquinaria de un poder aplastante, el derecho de una forma democrática de vida y de gobierno, presentando las ideas de la oposición como ofrecimiento de alternativas distintas. El haber postulado la reivindicación moral de la política, insistiendo en que debe llevarse una vida pública congruente con la privada; el insistir en no separar la ética de la política. En fin, todo lo que el partido ha hecho por el avance de la democracia resulta ser beneficio para las mujeres.

Dentro de Acción Nacional la mujer ha sido pionera en acciones que posteriormente se han generalizado; en 1958, por primera vez, la esposa de un candidato a la presidencia de la República lo acompaña en sus actos de campaña. Blanca Magrassi de Álvarez. A partir de ella los demás candidatos adoptan esta práctica.

Actualmente la realidad de la mujer en el partido, como la realidad del país, no se puede generalizar, es diferente la situación de la mujer en las grandes ciudades que la que vive en los pequeños municipios; es también diferente la actitud de la mujer hacia la política en ciudades del norte del país a las del centro o a las del sur.

En muchos estados de la República, estimuladas por los triunfos panistas, mujeres profesionistas, o dirigentes de organismos intermedios, o líderes de su comunidad se han interesado por desempeñar cargos en la dirigencia interna del partido, así como por alcanzar candidaturas a puestos de elección. Esta aspiración ha encontrado resistencia, ya que la mayoría de los puestos directivos están ocupados por varones, y la aceptación teórica de la absoluta igualdad no evita el que los panistas participen del condicionamiento cultural de que el papel de la mujer es esencialmente el de ama de casa y. por otra parte, tampoco le es fácil aceptar que pueda ser capaz de ocupar esos puestos y, finalmente, tampoco son ajenos a los sentimientos inconscientes de incomodidad que les produce el estar bajo autoridad de la mujer.

Esta realidad ha dificultado el acceso de la mujer a los puestos de loma de decisiones y a cargos de elección; actualmente Acción Nacional es el partido que tiene el menor porcentaje de diputadas, presidentas municipales y dirigentes partidistas.

Por otra parte, la transformación de la sociedad que se ha dado en el mundo y que en nuestro país reviste además características de grave crisis económica, que afecta de manera más intensa y dolorosa a la mujer, ha obligado al partido a analizar esta realidad a fin de tomar las medidas conducentes y contribuir a reducir sus efectos, y considera que el papel de la mujer está sufriendo radicales transformaciones y que lo que a ella le afecte no corresponde sólo a su ámbito personal, sino que es un problema de toda la sociedad.

Con este punto de vista, el actual presidente nacional del partido. Felipe Calderón, se expresó en el acto del registro de su candidatura: "Tradicionalmente el partido ha incluido a las mujeres como compañía y como ejemplo de sacrificio y entrega. Esa concepción debe cambiar. El partido debe ser promotor de la participación de las mujeres en igualdad de oportunidades y posibilidades verdaderas de acceso a decisiones y a responsabilidades. Los viejos paradigmas sobre la participación de la mujer deben ser transformados. Hemos de ser un partido que conozca, estudie y dé respuesta a la realidad de la mujer mexicana. y que proponga y resalte con hechos la importancia de la participación política de la mujer; que logre el cambio profundo en la mentalidad de hombres y mujeres, para que esta sociedad sea más humana, es decir, la construyan hombres y mujeres".

Esta es la mentalidad y el espíritu que ha animado y que anima al partido, y con esa inspiración se realiza en Acción Nacional el trabajo de las mujeres para México y para las mujeres de México.



08

DEL DÍA DE LA MUJER

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO⁶

El 8 de marzo se celebró el Día de la Mujer; es el día de 46.5 millones de mujeres que son más de la mitad de los 92 millones de habitantes que tiene nuestro país, pero la mujer no tiene mucho que festejar.

La población femenina ha ido ampliando su presencia en diversas esferas de la vida social, económica, política y cultural; sin embargo, se enfrenta a grandes obstáculos que limitan su participación plena y la realización de su potencial en la sociedad.

La desigualdad existente entre hombres y mujeres sigue permeando la estructura de muchas de nuestras instituciones, y esto contribuye a perpetuar y reproducir la situación de desventaja en que se encuentran la mayoría de las mujeres.

Para resolver estos problemas es necesario hacer conciencia de ello, ya que no es de todos conocida la precaria calidad de vida de la mayor parte de las mujeres mexicanas.

⁶ Revista La Nación. Año LIV No. 1951, 15 de marzo de 1996. Pág. 17

La mujer soporta una creciente carga de pobreza, ya que entre ellas se encuentran las más pobres de los pobres. Respecto a escolaridad, mientras en la población masculina el analfabetismo alcanza niveles cercanos al 20 por ciento, entre las mujeres es superior al 30, y hay todavía serios obstáculos que limitan su acceso a los servicios preventivos y de atención a la salud.

La violencia en todas sus formas de expresión es de las más graves violaciones de los derechos de la mujer, por su incidencia y por sus repercusiones en la vida familiar y social.

En lo económico vemos que la antigua creencia de que el trabajo femenino era sólo un complemento, del que inclusive se podía prescindir en el presupuesto familiar, está siendo negada por las cifras disponibles; millones de hogares son sostenidos hoy sólo por mujeres y en muchos otros aportan más dinero que el varón. Estas transformaciones se producen en un contexto dominado por las crisis económicas y la aplicación de programas de ajuste, cuyos efectos económicos y sociales tienen múltiples repercusiones.

La presencia de la mujer en los puestos de toma de decisiones es muy limitada. En los últimos 15 años solamente tres mujeres han gobernado una entidad federativa. Su participación en las presidencias municipales es sólo del 4.5 por ciento y el mayor número de ellas se da en los municipios más pequeños. En el Poder Legislativo hay actualmente 70 diputadas y 12 senadoras, pero cabe advertir que en 12 de las 32 entidades federativas del país no hay presencia femenina en las Cámaras.

La participación de las mujeres en los partidos políticos es un poco mayor que la observada en los cuerpos legislativos, fluctúa entre el 15 y el 23 por ciento.

Nuestro Partido Acción Nacional tiene el porcentaje más bajo en la inclusión de mujeres, tanto en la dirigencia interna como en los cargos de elección popular. Ante esta realidad el Consejo Nacional nombró una Comisión para que, previo estudio, presentara una propuesta de solución.

La Comisión trabajó durante casi un año y entregó el resultado de su trabajo al Comité Ejecutivo Nacional, quien a su vez lo entregará al Consejo.

En el informe se propone la creación de una Comisión permanente dentro del Comité Nacional, encargada de asesorar y orientar a todos los órganos directivos sobre asuntos de la mujer. Propone también siete líneas estratégicas para alcanzar la equidad entre hombres y mujeres:

Investigación. El partido necesita obtener bases sólidas de información que apoyen la toma de decisiones en el proceso de conceptualización, desarrollo e instrumentación de los diferentes lineamientos estratégicos para fortalecer la participación de la mujer en el partido.

Documento. El partido deberá elaborar un documento que exponga su posición con respecto a la situación de la mujer en México y sus propuestas de solución.

Participación en decisiones y acciones políticas. El partido deberá establecer mecanismos que aumenten significativamente la presencia de mujeres en candidaturas y en puestos de elección.

Fortalecimiento de la estructura de Promoción Política de la Mujer. Deberá seguir vinculada a la estructura de promoción general del partido para promoverá las mujeres marginadas, especialmente por medio de la capacitación a través de las coordinaciones estatales y municipales.

Inserción social. Es indispensable la búsqueda de mujeres que tengan vocación y capacidad de servicio, para vincularlas en la misión del PAN. con el fin de promoverlas a puestos de elección popular y de dirección del partido.

Sensibilización, cambio de actitud y difusión. Es la línea encargada de sensibilizar a la dirigencia del PAN de la necesidad de la participación de la mujer dentro de la vida interna y pública del partido, y del apoyo al análisis y estudio sobre asuntos de la mujer (mismos que deberán difundirse entre los militantes).

Promover reformas legales. El partido, a través de sus diputados y senadores, deberá analizar las disposiciones legales, federales y locales a fin de promover iniciativas, la abolición o reformas conducentes para lograr la igualdad y el desarrollo de la mujer.

La aprobación y el cumplimiento de estos propósitos será para Acción Nacional la mejor forma de conmemorar el Día de la Mujer.

07 LAS MUJERES EN LOS PUESTOS DE TOMA

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO⁷

La condición biológica de la mujer determinó la división del trabajo, pero también la tradición cultural la condicionó a desempeñar sólo ciertos papeles dentro de la sociedad. Hubo una época en la que se discutió si la mujer tenía o no alma; el Concilio de Nicea le admitió un alma, pero inferior; más tarde se le reconoció tener un cerebro capaz sólo de razonamientos simples.

La primera distribución del trabajo se hizo siguiendo la línea de división de los sexos: la mujer en la casa y el hombre en la caza. Esta primera división sería el germen de todas las demás que se dieron en la historia.

SIGLOS ATRÁS

En la evolución social muchas cosas cambiaron, pero durante milenios esta repartición del trabajo por sexos casi no cambió.

⁷ Revista La Nación. Año LIV No. 1956, 24 de mayo de 1996. Págs. 20-21

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

En el siglo de las luces las mujeres permanecían en el cono de las sombras. Hubo algunas excepciones: Condorcet, Saint Simón y Fournier pidieron el voto femenino y la igualdad de educación, y Montesquieu afirmó que las mujeres servían para la política. Sin embargo, se impuso el criterio de Rousseau, que proclamó la igualdad de derechos. Pero sólo para los hombres (a su esposa la azotaba).

Madam Roland, francesa que se introdujo en el coto vedado de la política, pagó con su vida la osadía y camino al cadalso dijo la famosa frase que todas conocemos: “¡Libertad, cuántos crímenes cometen en tu nombre!”. El monitor universal, del 29 brumario del año 2. dijo de ella: “El deseo de ser sabia la condujo al olvido de las virtudes de su sexo, y este olvido, siempre peligroso, terminó por hacerla morir en el cadalso”.

Las mujeres que inicialmente fueron personajes en la historia política de sus pueblos siempre tuvieron relación familiar con un hombre que participaba del poder, que como padre o cónyuge formaban parte de una “dinastía”, y estas grandes figuras femeninas en el poder se comportaron en general como “jefes de Estado”. Veamos algunos ejemplos: Catalina “La grande”, en Rusia, esposa de Pedro “El grande”; Isabel de Inglaterra, hija de Enrique VIII y Ana Bolena; Isabel “La católica”, llega tanto por herencia como por vínculos matrimoniales.

Todas estas destacadas mujeres se comportaron como verdaderas “jefes de Estado”, fueron eficaces y lograron avances para sus pueblos, pero no se sabe que hayan emprendido políticas para favorecer el papel de la mujer en la sociedad, por lo menos la historia no lo señala.

En el último milenio empieza a cuestionarse el papel de la mujer en todos los ámbitos sociales y, desde luego, en el ejercicio político, y surgen personajes femeninos en la esfera del poder que no necesariamente son reflejos de herencia, relación familiar, continuidad o proyección del hombre en el poder, tales como Golda Meir -fundadora del Estado de Israel-, quien inicia su actividad política a los 23 años, contribuye a la creación del Partido Laborista Israelí, y como primera ministra mantiene un gobierno de unidad nacional.

También Margaret Thatcher, quien gana en Inglaterra las elecciones para primera ministra en 1979 y logra varias reelecciones.

TIEMPOS MODERNOS

Sin embargo, estas mujeres son la excepción de la regla, en lo político la mujer no ha incursionado en la sociedad en la medida de su porcentaje poblacional.

En lo económico, la Segunda Guerra Mundial, ante la ausencia de los hombres, hizo ingresar a la mujer en el trabajo de las fábricas, el campo y las oficinas, y las que se quedaban en sus casas empezaron a experimentar sentimientos de frustración.

El análisis marxista del feminismo se concretó especialmente en la crítica de la función económica de las tareas hogareñas; exponía que el trabajo doméstico, o segunda tarea de la mujer obrera, es la base económica invisible de la autonomía, de la movilidad y de la concentración de energía en el trabajo de los hombres; afirmaba que las mujeres no pueden ser iguales en el trabajo, de acuerdo con sus habilidades verdaderas. hasta que no se las libere de esa segunda tarea que son los trabajos del hogar. por medio de la colectivización y profesionalización de esas tareas y /o se distribuyan de modo más equitativo entre los hombres y las mujeres.

La revolución en lo económico cambió todo para la mujer, menos su propia realidad biológica, y en buena medida tampoco ha cambiado el condicionamiento cultural sobre el papel que debe desempeñar en la sociedad.

Contracorriente de ese condicionamiento la mujer ha tenido, que ir aceptando el desempeño de los nuevos papeles que la realidad económica y social le imponen, ha aprovechado los cambios que los descubrimientos científicos y tecnológicos le brindan, como es el hecho de que pueda darse la relación sexual sin procreación y el que se pueda liberar, en considerable medida, de parte del peso del trabajo del hogar, no por el camino que señalaba el marxismo de la socialización de las tareas, sino con el acceso a servicios, aparatos y productos que simplifican las labores domésticas.

Estos importantes cambios en el papel tradicional que la mujer había desempeñado en la sociedad, fueron la base para la solidez de la familia, para el sostenimiento moral, educativo y afectivo de sus miembros. no así en lo económico, pues en la mayoría de los casos el hombre aportaba lo suficiente.

Actualmente, por la crisis económica, tienen que aportar, además de todo lo anterior, los recursos materiales para el sostenimiento de la familia; y esta realidad no parece que pueda revertirse, sino por el contrario, la sociedad seguirá avanzando en esta dirección, ahora las mujeres son el 41 por ciento de los trabajadores en los países desarrollados y el 34 por ciento a nivel mundial.

Con estos cambios no sólo las mujeres padecen, el hombre también se ve afectado; la mujer con dinero, poder e inteligencia propicia el infantilismo del hombre si no actúa prudentemente. La mujer puede decidir ahora si tiene hijos o no y el hombre puede quedar al margen de esta decisión.

Por otra parte, actualmente es más fácil ser hombre que mujer, pues cuando ésta se convierte en jefe de familia, y es el caso del 30 por ciento de las familias mexicanas, las cuales ya carecen de padre por divorcio, viudez o madres solteras, el nuevo papel de la mujer, jefe de familia, la obliga a ser a la vez cariñosa y enérgica, debe curar y castigar, debe representar la fuerza y la comprensión, la belleza y la responsabilidad, la eficiencia y la flexibilidad.

Los lujos también se ven afectados por estos cambios, los niños y jóvenes no tienen ya la imagen ni la presencia del padre fuerte; hay un modelo de familia que todavía llevamos en la mente y en el corazón, y este, para muchos, ya no existe en la realidad.

Lo cierto es que en este camino no se ve posible el retroceso, y si no se puede regresar, ¿qué tenemos que hacer los hombres y las mujeres?

Si el cambio de papel de la mujer en la sociedad es irreversible, la mujer deberá prepararse y actuar en consecuencia, a fin de cambiar en lo posible las condiciones desfavorables y crear las que posibiliten el mejor desarrollo social.

APUNTE DE SOLUCIÓN

La mujer tiene que acceder a los puestos de gobierno para contribuir a formular las políticas adecuadas. Si trabajan en la industria deberán proponerse alcanzar puestos de decisión para establecer mejores reglas de trabajo que favorezcan a las familias: horarios, igualdad real de salarios; si se desempeñan en la educación, será necesario que puedan decidir los sistemas, métodos, horarios, calendarios que den como resultado una educación apropiada a las necesidades del momento. No podrán, por ningún motivo, desentenderse de su papel de madres cuando este sea su caso, pero el mismo esfuerzo les requiere el ocupar terceros o cuartos niveles, que el primero o segundo, y en los puestos de toma de decisión podrán influir con mayor eficacia.

El primer paso en esta dirección será la autovaloración. ya que en muchas ocasiones la mujer no se siente capaz de ocupar puestos de dirección y se automargina, en lugar de reconocer su potencial y capacitarse en lo que le falte. Autovaloración quiere decir que ella, por sí misma, descubra y reconozca todos los valores, cualidades y aptitudes que tiene para que pueda sentirse un ser digno de respeto, consideración y afecto, para que una vez que haya descubierto todos los valores que posee tenga seguridad para pedir, exigir y aun obligar a que se le trate con justicia y consideración, así como a que se le reconozcan sus capacidades, la autovaloración deberá llevarla, naturalmente, al compromiso.



Es también muy necesario que la mujer que logre acceder a puestos de dirección los aproveche para la promoción de otras, a fin de aumentar cada vez más el número de las que logren acceder a ellos. En muchas ocasiones las mujeres promovidas son las que más obstáculos ponen para la promoción de otras.

El acceso de la mujer a los puestos de toma de decisiones no deberá plantearse como reivindicación personal ni de grupo, sino como respuesta a una exigencia real de la sociedad, que en el momento presente requiere de ella una participación plena a ese nivel.

A woman with dark hair, wearing a light-colored blazer, is speaking into a microphone at a podium. The background is a blurred pattern of overlapping circles. Large, white, stylized text is overlaid on the image. The text '08 LA' is at the top, and 'ALTERNANCIA' is in the middle, both in a bold, sans-serif font with a textured, slightly distressed appearance.

08 LA ALTERNANCIA

María Elena Álvarez de Vicencio⁸

La alternancia de gobierno en un país donde funciona la democracia es vista como un hecho no sólo natural sino benéfico y necesario. En México, la posibilidad de la alternancia partidista en los cuadros de gobierno se quiere hacer percibir, de parte del sistema, como un elemento altamente riesgoso y perturbador: esta actitud sólo encubre el temor de perder el poder, y para conseguirlo quieren impedir el arribo de la democracia al precio que sea. Sin embargo, lo que actualmente puede dar seguridad económica y estabilidad política al país y la fuerza para combatir la corrupción, será la alternancia partidista en los distintos niveles de gobierno.

El partido que por más de sesenta años ha detentado el Poder quiere nuevamente impedir la expresión libre, informada y razonada del voto ciudadano; para lograrlo distorsiona los hechos, manipula la información y trata de sembrar, de manera irresponsable, el temor hacia la alternancia con la amenaza de la ingobernabilidad, ingobernabilidad que ellos mismos tratarán de provocar, como lo han intentado hacer en los municipios que actualmente gobierna la oposición.

El partido hegemónico, mayoritariamente ahora en el Poder, lo ha corrompido todo, desde la sencilla función del agente de tránsito hasta el alto cargo de generales del ejército. Ha hecho una ficción de la democracia, de la división de Poderes y de buena parte de las acciones ciudadanas.

⁸ Revista La Nación. Año LV No. 1990, 13 de junio de 1997. Págs. 19

Ha hecho una ficción de la libertad de prensa y de los medios de difusión, en gran medida se informa con verdades a medias o se manipula la información de los hechos.

Las crisis económicas sexenales han sumido al país en la pobreza y casi la mitad de los mexicanos viven en pobreza extrema. El último desastre financiero iniciado el 19 de diciembre de 1994 no se ocasionó por efectos incontrolables de la Naturaleza, lo provocó el partido que gobierna mayoritariamente al país y que, por lo tanto, no tiene autoridad moral para ofrecerse como opción de cambio para mejorar. Todos los daños que sufre el país los ha ocasionado este partido. Los gobiernos de oposición que han empezado a gobernar no pueden corregir en pocos años los profundos daños causados en varios decenios; cuando llegan, tienen que rehacerlo casi todo.

El presidente Zedillo, con el más intolerante estilo antidemocrático, dijo que necesita una mayoría priista para sacar adelante su proyecto de gobierno, pero para bien del país esperamos que no la tenga, porque los proyectos de su partido ya se han visto a dónde lo han conducido. Lo que México necesita es echar a andar un proyecto nacional incluyente, y éste actualmente sólo lo podrá sacar adelante la oposición.

Se requiere convertir a México en un país de leyes, de leyes que sean para respetarse y el primer paso para lograrlo será tener un Congreso independiente, no sumiso al Ejecutivo, que se oponga cuando proceda y que vigile cuanto sea necesario para evitar errores de diciembre (y de otros meses y años). Un Congreso independiente será el primer paso en el arribo de la democracia real de nuestro país y este cambio sólo podrá darse sobre la base de una absoluta honestidad y transparencia de la política y los políticos, y el primer paso para este cambio tiene que ser la alternancia, alternancia que deberá iniciarse con un Poder Legislativo con mayoría de oposición.



DEFINE

EL

PAN

LOS DERECHOS DE LA

MUJER

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO⁹

Hasta ahora, el pensamiento femenino casi no se ha incorporado en la conformación de los intereses generales de la Nación. La mujer tampoco ha contribuido significativamente a la creación de las estructuras del País. Se ha desaprovechado la experiencia histórica de las mujeres, así como el aporte cotidiano de las reglas y los valores femeninos que rigen la convivencia social, al no incorporarlos en la vida pública. Tal vez esta ausencia y privación ha sido la causa de que la mujer en México sea actualmente la más pobre de los pobres y quien encuentra más dificultades para su desarrollo.

Acción Nacional considera que ha llegado la hora de rectificar esta realidad para que la mujer beneficie a México con la influencia, el peso y el poder que por número y capacidad puede y debe ejercer, sin detrimento de que ella, a su vez, pueda cumplir en plenitud su vocación personal y social de ser femenino.

⁹ Revista La Nación. Año LV No. 2002, 5 de septiembre de 1997. Págs. 28-29

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

Por su conformación biológica, la mujer tiene una misión que la naturaleza le ha hecho exclusiva y que determina su presencia en la vida familiar en un contexto de afectos y valores, pero con mucha frecuencia se olvida que también debe de ser de derechos. Es por esto que todo lo que a la mujer se refiere en el momento actual, no puede considerarse exclusivamente como un aspecto sectorial de la investigación sobre el futuro de la sociedad, sino que su estudio y planeación de estrategias deberán realizarse en los términos esenciales de un proceso integral de cuyo resultado depende el destino mismo de la humanidad, ya que la transformación de los roles asignados a la mujer puede al celar lanío a la humanidad como la afecto en su tiempo la revolución industrial.

Por otra parte, nadie duda ya en México que el país debe acelerar su proceso de desarrollo en todos los órdenes, pero Acción Nacional sostiene que el desarrollo, cuando asume exclusivamente un significado técnico y económico, encierra en sí mismo un peligro: es decir, corre el riesgo de hacerse negativo, cerrado y alienante respecto a los valores espirituales y morales de la persona. En nuestro mundo moderno, tan entusiasmado por las maravillosas conquistas de la ciencia, es necesario hacer un serio esfuerzo para dar la importancia justa al corazón del ser humano, es decir, a su espíritu, a lo que no es sólo lo material: la sociedad debe ayudar a desarrollar su capacidad de amar, de participar, de dar. de recibir, ya que si esto falta el desarrollo material podría conducir a una sociedad peligrosamente subdesarrollada en la vida del espíritu, y para esta tarea la mujer mexicana tiene un acervo invaluable que aportar, aunque hasta ahora sólo lo ha podido hacer en el ámbito familiar y es indispensable que lo proyecte ya en la vida pública. Al mismo tiempo, es necesario atender las necesidades de la familia, el ámbito más propicio para esta transmisión, que ahora se ve seriamente afectada por las transformaciones que está sufriendo a causa de la crisis económica y de los cambios sociales y culturales. Recordemos que ya casi un tercio de las familias mexicanas están encabezadas por mujeres solas.

En México, como en casi todo el mundo, el papel de la familia está cambiando aceleradamente y ello nos obliga a replantear reglas y paradigmas. Acción Nacional coincide con varios de los planteamientos de las organizaciones aquí presentes: no nos queda duda de que urge un marco jurídico que considere a la mujer en un plano de equidad con el varón en las relaciones sociales, políticas, de educación y de trabajo, y de que nuestro marco legal ya no da respuesta adecuada ante los cambios que la sociedad está experimentando, como es el hecho de que la población económicamente activa ya casi se conforma igualitariamente por hombres y mujeres. Esto ha llevado a nuestro Partido a proponer una iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo con el fin de que sus ordenamientos sean equitativos para hombres y mujeres trabajadores, y no vuelvan nugatorios, en la práctica, derechos constitucionales como el de "a igual trabajo, igual salario", y que desechen la atentatoria práctica que sin ningún apoyo jurídico se ha vuelto común: exigir el

certificado de no embarazo para obtener un empleo, aún en las oficinas gubernamentales. Nuestra iniciativa fue dictaminada en contra por la Comisión de la Cámara, mayoritariamente priista. Nos proponemos volver a presentarla y para ello pediremos y analizaremos las aportaciones que las organizaciones de mujeres preocupadas por estos aspectos consideren convenientes.

Acción Nacional seguirá insistiendo, como lo ha hecho desde su fundación, en la creación de mecanismos de participación ciudadana como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular. Mecanismos que ayudarán eficazmente a la participación activa y efectiva de las mujeres.

Los diputados de Acción Nacional dimos el voto aprobatorio para la creación del Programa Nacional de la Mujer y estaremos vigilantes para que contribuya a generar los instrumentos que permitan que los objetivos del programa se cumplan, como el de garantizar que el gasto público incluya recursos etiquetados suficientes para hacer efectiva una política estructural que beneficie a las mujeres más necesitadas en todos los ámbitos del país, y muy especialmente en educación.

Acción Nacional trabajará para lograr que la mujer participe en la reforma integral del Estado. No sólo con su voto libre, secreto, individual e informado, sino que a través de mecanismos efectivos puedan acceder en mayor número a los puestos de representación popular y a todos los espacios de la vida nacional y de la toma de decisiones, y en tanto el condicionamiento cultural siga siendo obstáculo, recurriremos al recurso de las acciones afirmativas si fuere necesario.

Como puede verse, el Partido Acción Nacional tiene propósitos que en mucho coinciden con los de sus organizaciones, y los legisladores y legisladoras panistas estamos comprometidos para impulsar las reformas legales necesarias.

Aun respecto al delicado tema del aborto, creemos que un diálogo sereno nos permitirá compartir con todos los grupos los puntos de vista de nuestro partido, y tal vez iremos descubriendo, que aún en este aspecto, es más lo que nos une que lo que nos separa. Porque finalmente, en un pueblo en que las fuerzas políticas y los grupos de la sociedad organizada tienen como objetivo común el bien de todos, independientemente del camino o atajo que quieran seguir para el arribo, al final, si en verdad ése es el objetivo, todos llegaremos al mismo sitio. Lo importante será que todo lo que se emprenda sea eficaz y congruente con nuestros principios para lograr esos objetivos, y para que finalmente cada mujer pueda, como los varones, decidir su propio destino, de manera libre, ilustrada y responsable, para alcanzar su desarrollo pleno y el de la sociedad a la que pertenece, y en esto creo que coinciden con Acción Nacional todos los partidos y las organizaciones que responsablemente se preocupan y trabajan por alcanzarlo. Si hay coincidencia, como estoy segura de que la hay en estos fines, los legisladores de Acción Nacional no serán otra cosa que aliados de la causa de las mujeres con la que siempre el Partido ha estado comprometido.



10 LA MUJER, SIN AUTORITARISMO

María Elena Álvarez de Vicencio¹⁰

Las mujeres mexicanas no forman un todo homogéneo respecto a su participación en la vida pública del país: la edad, la ocupación, el lugar donde viven, el medio rural o urbano al que pertenecen, su nivel socioeconómico, el grado de estudios, su religiosidad, todo esto influye en la forma y medida de su participación o en su abstención política.

Las mujeres que se inician en acciones de gobierno se inclinan por realizarlas en el lugar donde viven por la facilidad de atender al mismo tiempo a su familia —tarea que consideran su principal responsabilidad— y porque los problemas locales les son más conocidos, pues les parece más sencillo establecer relaciones con las autoridades cercanas y vincular su trabajo político con la problemática de la vida cotidiana.

En un considerable número de municipios hay mujeres regidoras que se sienten con la seguridad y el deseo de aspirar a una diputación local, empresa nada fácil pues el Distrito Federal, que ha tenido el porcentaje más alto de mujeres en la Asamblea Legislativa, no ha alcanzado el 23%.

¹⁰ Revista La Nación. Año LVI No. 2026, 9 de marzo de 1998. Págs. 10-11

Para llegar a un cargo público de elección la primera dificultad que tiene que superar la mujer es la barrera que ella misma levanta: la convicción de que las mujeres son menos poderosas que los hombres y que éstos les cierran todos los caminos. Otros factores son la autolimitación. la tradición cultural de ocupar un segundo plano, el deseo generoso de colaborar para que otro brille, el temor de ejercer el poder, la angustia de descuidar a su familia.

Pese a todo, cada día es mayor el número de mujeres que logran derribar esta barrera; sin embargo, los numerosos obstáculos que tiene que superar para lograr una candidatura ya no dependen sólo de ella.

Para acceder a un cargo público tendrá que lanzarse a una feroz competencia por el poden competencia que deberá librar no sólo con los varones, sino también con las pocas mujeres que con dificultad han logrado abrirse paso.

Ciertamente, la lucha por el poder no es fácil —tampoco lo es para los varones—. pero la mujer, además de sus inherentes y naturales dificultades, tiene que luchar contra una tradición cultural que previamente la coloca fuera del campo de batalla.

Actualmente, nadie pone en duda que el hombre es un ser social por naturaleza y que tal característica lo obliga, para alcanzar su pleno desarrollo, no sólo a vivir en sociedad, sino a participar en la conducción de su comunidad, es decir, a participar en la acción política, pero este concepto no se ha hecho extensivo a la mujer.

En el proceso de cambio cultural por el que el país deberá transitar, es necesario precisar que la mujer, como el varón, también es un ser social por naturaleza y que su pleno desarrollo está condicionado por factores siales: ser mujer exige tener la conciencia personal de que, por serlo, tiene que participar en el destino de la sociedad a la que se pertenece. Si hombres y mujeres no adquieren esta convicción, la mujer vivirá en un individualismo estéril, aun cuando atienda muy bien a su familia.

La sociedad no mejorará si la mujer sigue pensando que ella sola debe resolver sus propios problemas y los de sus familiares. El país no avanzará si todos los ciudadanos no son conscientes de que también la mujer tiene que contribuir a resolver los problemas políticos del municipio, del estado, de la Nación.

Si las mujeres quieren una sociedad a la medida de sus aspiraciones, tendrán que afirmar su legítima individualidad y su plena responsabilidad social. Éste es el desafío: que ella y la sociedad mexicana lleguen a la convicción de que no se debe excluir a la mujer de la dirigencia política, porque si ella no participa en la conducción del país, el país no avanzará en la dirección en que la sociedad plena, es decir, hombres y mujeres, lo requieren.

Hasta ahora la sociedad mexicana ha creído que los encargados de organizar, conducir y sostener la vida pública, deben ser los varones; pero esto no debe seguir así, la responsabilidad también es de las mujeres, por lo tanto, no es concesión

gratuita que se le permita ocupar puestos de mando: es obligación y derecho, es consecuencia lógica de la naturaleza de ser mujer, de ser persona como el varón. La sociedad tiene que llegar al convencimiento de que la desigualdad de oportunidades para el acceso de la mujer al poder es ilegítima y debe ser corregida.

En beneficio de todos conviene rescatar para la mujer el sentido de lo social; más allá de su sola familia hay que poner en su mira la solidaridad y la participación responsable hacia toda la comunidad. Ciertamente es prioritaria su participación en la toma de las decisiones que afectan el destino del país para que el punto de vista femenino influya en la organización de la autoridad y de las instituciones.

La parte de la sociedad que controla el poder, en nuestro caso, los varones, encuentran subversiva toda acción encaminada a cambiar el sistema que mantenga sus privilegios, pero deberá ser la convicción vital de hombres y mujeres la que motive el cambio. Es tarea de dirigentes sociales y políticos la creación o fomento de estas convicciones para cambiar las reglas de la convivencia de hombres y mujeres respecto a las relaciones de poder, las formas de organizado y los medios de acceder a él. Sobre todo, hay que atender a la equidad en los puestos de mando para unos y otras, pues es en la política formal donde se toman las decisiones que producirán los cambios.

Esta participación y liderazgo de la mujer debe surgir de todos los rincones del país, pues ninguna mujer que lo desee debe quedar excluida ya que cada una en su ambiente puede ser líder de su comunidad —la mujer obrera, la campesina, la indígena, la profesionista—, pero el mayor esfuerzo habrá de dirigirse hacia las más marginadas a fin de ayudarles a abrir caminos por los que ellas mismas puedan transitar hacia su superación, la de los suyos y la de sus comunidades.

El poder que asuma la mujer no habrá de entenderse como revancha para sacudirse el autoritarismo masculino que ha pesado sobre ella. Su participación será para convertir al poder en un poder solidario, para detener la corrupción, para hacer realidad el bien común y la esperada reforma del Estado.

El ejercicio del poder en manos de la mujer tendrá que ser un poder impregnado de ética, de humildad, de continuidad a los proyectos útiles, propositivo, ejercido con capacidad y tolerancia, con autocrítica y responsabilidad, con respeto a la pluralidad, con metas de eficacia entendida en su concepción de Valor.

La sociedad está necesitada de un cambio en las estructuras de poder y la experiencia de vida que la mujer puede aportar como elementos positivos. Ella sabe llevar a la práctica ideas compartidas, evitar errores que no dejan de repetirse, realizar proyectos que pueden parecer imposibles y especialmente se espera de ella que abra espacios de participación a otras mujeres.

Para impulsar la participación política de la mujer y su liderazgo no se debe permitir que su aceptación en los puestos de toma de decisiones o cargos de elección sea sólo simbólica, con el fin de legitimar una representación femenina. Su liderazgo tendrá que dar el testimonio de que la mujer constituye un grupo relevante, por lo que no bastará con aumentar su número, sino que será imprescindible tomar en cuenta la dimensión de lo femenino en todas las políticas de Estado.

Para seguir avanzando en este proceso de participación política y liderazgo femenino hay que continuar el esfuerzo organizado a través de los partidos políticos y de las organizaciones ciudadanas, utilizar para este fin desde las sencillas acciones de difundir los logros y aciertos de las mujeres —el que hombres y mujeres citen textos expresados por mujeres—, hasta acciones afirmativas y el empleo de las cuotas cuando no se logra que los caminos se abran de otra manera.

No habrá en México una auténtica democracia mientras se pongan trabas —así sean no escritas, sutiles o encubiertas— para que la mujer ocupe espacios en los sitios donde se toman las decisiones. La democracia exige participación plena de todos y de todas. En una verdadera democracia nadie podrá ser excluido por condición social, por raza, y menos aún, por género.



11 ACCIÓN NACIONAL HACIA LA VICTORIA DEL 2000

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹¹

Hoy ha llegado la hora de la esperanza para quienes queremos el cambio, para los millones de pobres que sufren en nuestro país, para quienes no han alcanzado el nivel educativo que por justicia les corresponde, para quienes el sistema ha negado las condiciones indispensables para su pleno desarrollo y para quienes queremos un México equitativo y justo.

Vicente Fox quiere servir a México, gobernar a su país y cumplir el primer deber del gobernante: Respetar La Dignidad de sus Gobernados.

Quiere dar solución a sus necesidades, rescatar a México de los 70 años de ineficiencia y corrupción del partido oficial y lograr que en México florezcan los valores esenciales de la cultura de nuestra patria.

Vicente Fox tiene los pies firmes en la tierra, conoce el tamaño de los problemas que pretende resolver, pero también tiene la cabeza llena de ideas para solucionarlos.

¹¹ Revista La Nación. Año LVII No. 2093, 19 de julio de 1999. Págs. 14

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

Cuenta con capacidad, experiencia y un corazón desbordante de generosidad.

Vicente Fox quiere el poder, pero no lo quiere para satisfacer apetitos personales o de grupo, quiere ser Presidente de México para servir a todos los mexicanos. Hoy ha formalizado este propósito al registrarse como precandidato del PAN.

Vicente Fox cuenta con la Doctrina y la Plataforma de Acción Nacional como guía y programa para alcanzar el bien común nacional.

El Partido está cumpliendo su misión de ser el cauce por medio del cual los hombres y las mujeres que desean servir a su patria desde puestos de gobierno, propongan su candidatura para ser elegidos por los ciudadanos para el cargo al que aspiran.

Con el registro de Vicente Fox como precandidato a la Presidencia de la República se logra una magnífica conjunción entre el hombre con deseo de servicio, ideales, capacidad, experiencia, y Acción Nacional, el partido con doctrina, programa, vocación democrática, historia de lucha y propósito de bien común.

Quienes creemos que es la mejor conjunción para México llamamos a todos los miembros activos y adherentes pañis tas a elegir, el 12 de septiembre, a Vicente Fox como nuestro candidato.

Con Vicente Fox llegará para México la hora de la esperanza y la realidad del cambio anhelado. Con Vicente Fox. Acción Nacional podrá alcanzar la victoria en el año 2000.

Los panistas lo decidirán con su voto.



12 CUIDADO CON LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL CANDIDATO

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹²

Sergio Jauver, criminólogo inventor del retrato hablado y gran conocedor de la personalidad humana, afirma que para ser un buen presidente (de la República, municipal, gobernador, diputado, etcétera) "se requiere un instinto sacrificado, abnegado y algo suicida".

Hace dos mil años se escuchó en Israel una frase humanista que también hablaba de la solidaridad y del servicio a los demás: "El buen pastor da la vida por sus ovejas".

Acción Nacional lleva más de medio siglo invitando, enseñando y facilitando los medios para que los ciudadanos participen en la vida pública de México, y ha tenido éxito. Ahora ya son muchos los que ejercitan su derecho al voto y cada día son más quienes aspiran a ocupar cargos públicos, los cuales brindan la oportunidad de dar el más amplio servicio a los demás.

¹² Revista La Nación. Año LVIII No. 2108, 1 de noviembre de 1999. Págs. 15-16

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

Así como Acción Nacional enseñó a ejercer el derecho de voto contra corriente, con responsabilidad y contra toda esperanza de éxito inmediato, pasando del voto burlado al voto respetado, ahora debe contribuir a crear conciencia en los ciudadanos que aspiran a ocupar cargos públicos, para que con honradez analicen si reúnen las características y cualidades requeridas para desempeñar con eficacia el cargo público, además debe enseñar al militante panista a elegir con acierto a sus candidatos.

La cultura política establecida por el sistema ha desvirtuado el fin del cargo público: servir en lugar de servirse. El sistema ha ignorado la exigencia de un perfil de eficacia, honradez y rectitud en el desempeño del cargo.

Los candidatos del sistema no necesitan más requisitos que saberse colocar y tener la habilidad suficiente para ser patrocinados por alguien influyente o contar con las "bases" suficientes, casi siempre manipuladas, para sostener su candidatura. La capacidad profesional del candidato, sus antecedentes éticos, el resultado de su desempeño en cargos anteriores no cuentan para la "designación".

¿Cómo han obtenido los votos los candidatos del sistema? Haciendo promesas, ofreciendo puestos o "aviadurías": en una palabra, quieren y usarán el puesto para servirse del poder ellos y los suyos, y sólo harán por los demás, que somos todos, lo absolutamente indispensable para que su partido conserve el poder.

Todos los mexicanos hemos vivido inmersos en la cultura política del sistema, incluyendo a los panistas, y ahora que Acción Nacional es opción real de poder, corremos el riesgo de repetir el modelo del partido oficial en la elección de candidatos en nuestro Partido.

Es necesario ser conscientes de esta realidad y tomar las medidas necesarias para que Acción Nacional siga siendo instrumento de cambio en México. ¿Qué medidas podemos tomar para lograr una acertada elección de candidatos?:

Contar con la reglamentación adecuada para el proceso de selección y cuidar que las campañas se realicen con la mayor equidad.

Lograr que los órganos del Partido, en todos los niveles, cumplan rigurosamente las normas, sin hacer interpretaciones para beneficio de nadie. Todos los comités del Partido deberán ser como los árbitros en un juego, cuidando sólo el respeto a las reglas, pues de los jugadores se encargan los responsables de los equipos. Cuando un árbitro falla provoca el caos y deja de ser apto para su función.

Cuando los comités del Partido, en cualquier nivel, se desvían de este riguroso cumplimiento, aun mínimamente o justificándolo con la razón del mal menor, el comité pierde su autoridad moral y la organización a su cargo se divide, abierta o soterradamente, al contar sólo con el apoyo del grupo favorecido; la organización del

partido se debilita, el voluntariado generoso se aleja y se corre el riesgo de caer en la corrupción.

Acción Nacional debe impulsar el avance de México hacia la profesionalización de la actividad política.

Cuando requerimos los servicios de un cirujano no lo elegimos porque hace tiempo que no opera y ya le toca, sino por su experiencia exitosa. Si requerimos de un abogado, un arquitecto o cualquier otro profesionista, no lo contratamos por su habilidad al hacer promesas, sino porque lo consideramos capaz por la forma cómo ha prestado sus servicios a otros clientes. Nos informamos de su honorabilidad y de su comportamiento.

Formar al ciudadano elector. Así como el Partido fue capaz de mover al ciudadano abstencionista a participar en la vida pública, ahora debe ayudar al ciudadano y especialmente al militante panista, a elegir a los candidatos pensando en el Bien Común, no en "su bien particular".

No se debe votar sólo porque si gana "mi candidato" tengo asegurado un cargo un empleo, o porque su administración va a favorecer "mi negocio". El PAN debe enseñar a elegir al candidato que sea capaz de lograr el bien de todos, el Bien Común.

Si no somos capaces de dar este paso y romper la cultura egoísta del sistema, si no logramos alcanzar las metas señaladas por nuestros fundadores: "Ejercer el poder para servir, no para servirse", y "llegar poder, pero no de cualquier manera". Si no somos fieles a estos mandatos. Acción Nacional no será instrumento de cambio para México.

Las oportunidades reales de cambio las ejercen los panistas que llegan a los puestos públicos, por eso tenemos la responsabilidad de elegir con sabiduría y desinterés a los hombres y mujeres bien preparados y capaces de las mayores renunciaciones en bien de los demás.

¿POR QUÉ 17 PENSAR EN ALIANZAS?

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹³

En la próxima contienda electoral, la oposición se enfrentará a un partido que por 70 años ha ejercido su dominación sobre México y no debe dar otra campaña testimonial. Es urgente rescatar al país del autoritarismo del PRI.

Algunos panistas dicen: "Si hemos esperado 60 años ¿por qué no esperar otros seis? Si no ganamos ahora solos podrá ser en la próxima. En cada elección hemos avanzado".

La actual coyuntura no permite hacer esta consideración, veamos por qué: México ha vivido, casi desde siempre, en un sistema autoritario, no en una dictadura. La dictadura impone por la fuerza una ideología única, utiliza la violencia sin recato y se hace obedecer a cualquier precio. Los ciudadanos se someten contra su voluntad y muchos crean una resistencia clandestina, con la cual acrecientan valores de patriotismo, solidaridad, generosidad y fortaleza que los disponen a actuar por la liberación en la primera oportunidad.

El sistema autoritario no tiene una ideología definida, se amolda a conveniencia. Usa la violencia disimulada y selectiva: accidentes, desaparecidos, auditorías fiscales, la marginación y la pobreza. Por otra parte, ofrece satisfactores, pero los brinda selectivamente a través de líderes o dirigentes, quienes controlan

¹³ Revista La Nación. Año LVIII No. 2109, 8 de noviembre de 1999. Págs. 12-13

sectores de población a cambio de lealtad y apoyo político. Gran parte del presupuesto en gasto social se canaliza por estos conductos y para esos fines.

La corrupción es otro aglutinante del sistema, que en nuestro país permea las instituciones en todos sus niveles. Para la mayoría de los ciudadanos la corrupción ya no inquieta su conciencia, se ha hecho una forma de vida y la manera ríe prosperar, ahorrar, facilitar trámites o simplemente subsistir.

La corrupción no se reduce sólo al saqueo económico, también se presenta a través de la manipulación ejercida sobre el marco legal para acomodarlo a los intereses de quienes detentan el poder, produciendo la ausencia de un Estado de Derecho.

El objetivo del sistema autoritario es mantener a la ciudadanía relativamente satisfecha, sólo relativamente, pues siempre debe esperar algo más y sobre todo, reconocer que su bienestar se lo debe al gobierno y sólo si lo sigue apoyando, el gobierno, a la larga, resolverá sus problemas.

Este sistema crea una ciudadanía dependiente, sin escrúpulos ni reserva de valores solidarios o comunitarios. Cada quien actúa sólo para protegerse y para obtener beneficios personales. El interés nacional y la generosidad poco a poco van desapareciendo. Sólo llegan a librarse de esta influencia los grupos alimentados por ideales compartidos, ya sea a través de instituciones sociales o religiosas, partidos de auténtica oposición o familias con profundo sentido social.

En México, el sistema autoritario para lograr su permanencia ha conformado la cultura política dependiente y con ella imposibilita la toma de conciencia ciudadana para luchar contra la corrupción, la simulación y el engaño. El egoísmo y la ley del mejor esfuerzo son fácilmente adoptados por la mayoría. En estas condiciones, no es fácil percibir la urgencia del cambio, pues predomina el temor a perder lo poco o mucho que se posee y asusta la llegada al poder de alguien que "no sepa cómo hacerlo".

La cultura de la dependencia ha surtido sus efectos. La mayoría no tiene conciencia clara del gran deterioro de México como nación, ni del saqueo sufrido permanentemente. No hay conciencia de la gran corrupción que todo lo corroe, pues si la hubiera, se tendría muy clara la urgencia de que el cambio ya no debe esperar más.

La coyuntura es favorable para un cambio de régimen, ya que actualmente la crisis económica ha limitado el reparto de beneficios y ha incrementado la insatisfacción y, por otra parte, el constante esfuerzo de la oposición ha logrado debilitar al sistema en considerable medida. Sin embargo, las redes de complicidad fabricadas y mantenidas por el poder durante 70 años, son todavía fuertes y dan indicios de recomposición, así lo hemos observado en las últimas elecciones locales. Como muestra, consideremos el comportamiento reciente de la televisión.

Esta tendencia nos permite suponer que si el partido oficial vuelve a ganar en el 2000, no sería sólo por seis años, pues su recomposición significaría tenerlo en el poder por mucho tiempo, con los irreversibles daños para el país. Ante esta realidad, la oposición no puede permitirse una equivocación, deberá poner todos los medios para evitar que continúe la destrucción de nuestra Nación, y uno de esos medios puede ser la alianza con otras fuerzas opositoras. Si no tenemos la certeza de vencerlo solos y si se vislumbra la posibilidad de vencer con una alianza, vale la pena intentarlo.

La alianza para una transición requiere humildad y generosidad, exige pensar sólo en el bien de México y anteponerlo al bien particular. No es algo fácil, pero el rescate de nuestro país vale cualquier esfuerzo.

La transición española es un gran ejemplo, en nuestro caso útil recordarlo. Rara lograr su objetivo todos debieron perdonar por los muertos de la guerra civil. Los republicanos tuvieron que aceptar una monarquía parlamentaria, los monárquicos aceptar que el rey no ejerciera el poder y los separatistas que no fuera una federación. Todos sacrificaron mucho para bien de todos.

Tenemos otro ejemplo en Italia donde hicieron alianza dos fuerzas radicalmente opuestas: la Democracia Cristiana y el Partido Comunista y aunque la unión duró sólo dos años, lograron el principal objetivo que los unió.

Una alianza con grupos de oposición pudiera ser útil en México para lograr la transición a la auténtica democracia y rescatar al país de la pobreza, la corrupción, la falta de oportunidades y el retorno a un Estado de Derecho. Para hacer posible la alianza se deben lograr reformas que aseguren procesos electorales justos y democráticos, terminar con la corrupción, hacer prevalecer el Estado de Derecho y constituir órganos eficaces de fiscalización.

Tantos para concentrar una alianza como para el ejercicio de los próximos gobiernos, no se deberá olvidar que la democracia moderna es incluyente y está construido por consensos. En el futuro ningún acuerdo se podrá tomar sin concertar. El diálogo deberá ser el instrumento obligado para llegar a esos consensos y para tranquilidad de los panistas, todo irá muy de acuerdo con la doctrina del Partido, la cual señala como fin último de la acción política la consecución del Bien Común, el cual no quiere decir el bien de muchos, el de la mayoría, ni el de quienes piensan como nosotros, sino el bien de todos, común a todos, y esto sólo se logrará cuando todos cedan algo en bien de los otros.

Cada uno de los partidos deberá renunciar a considerarse el único bueno y antepondrá el interés superior. Si no hay humildad no podrá haber alianza y si se cree que con la alianza hay más probabilidades de cambiar para bien el futuro de México, valdrá la pena intentarlo, pero antes deberá hacerse un análisis objetivo para determinar si la suma de fuerzas que se pretenden aliar ofrecen posibilidades reales de éxito.

14 LAS MUJERES DE LA PRIMERA HORA

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹⁴

En el reparto de la cultura humana a las mujeres les tocó el derecho de expresar con libertad las emociones y los sentimientos. Es bueno que en la nueva lucha por la equidad se les conceda también a los varones este derecho que ahora nos viene bien porque lo que estamos viviendo los panistas nos produce hoy una emoción tan profunda que nos embarga por igual a hombres y mujeres.

La mayoría de los actuales panistas ya habíamos llegado a la conclusión de que no nos tocaría ver el cambio, pero el cambio llegó y con él llegan a nuestra mente los recuerdos de los primeros años de trabajo panista.

Las mujeres que llegaron al PAN en la primera hora lucharon por la libertad para creer y vivir de acuerdo con sus creencias y valores. Lucharon también por lograr la elevación humana de todas las mujeres mexicanas.

Recuerdo que la primera actividad del Partido en la que participé, fue en 1957 en un acto de campaña del 17 Distrito Electoral del Distrito Federal, yo era la presidenta de la sección femenina de ese distrito y dado que éramos tan pocos, también desempeñaba el cargo de secretaria del comité distrital.

¹⁴ Revista La Nación. Año LIX No. 2143, 13 de diciembre del 2000. Págs. 30-31

Como el interés por la política era casi nulo en la ciudadanía, preparamos "como gancho" un curso de primeros auxilios que daríamos en la plaza de la colonia Alfonso XIII y al término de él hablarían los candidatos a diputados por ese Distrito que eran el doctor Raúl Velasco Zimbrón, como propietario y Abel Vicencio Tovar como suplente. Desde dos semanas antes los panistas del distrito (8 ó 10) recorrimos casa por casa de la zona, invitando al curso de primeros auxilios y además llenábamos un cuestionario, previamente elaborado. en el que se preguntaba qué opinaban de la política, de los partidos y del voto de la mujer. El propósito de esta encuesta era el que los candidatos orientaran sus intervenciones en el sentido de las opiniones recogidas.

Llegó el día programado y en vez de encontrar la plaza llena de mujeres invitadas la encontramos rodeada por el ejército para impedir o intimidar la asistencia.

Sólo los militantes del distrito nos enfrentamos a las bayonetas y entramos a la plaza acompañados de la enfermera que daría el curso, mismo que impartió a los dirigentes y su pequeño equipo; después los candidatos dirigieron sus cursos a los soldados invitándolos a pensar en la libertad y en la democracia. Con mucha frecuencia sucedía que los candidatos sólo hablaban ante quienes acudían a impedir que se realizaran los mítines. Creo que por eso ellos también cambiaron, porque escucharon al PAN.

Otra actividad que ocupaba nuestra atención en aquella época era el invitar a los ciudadanos a empadronarse; "no había IFE" y el gobierno quería que los ciudadanos no se empadronaran para manipular ellos las listas, provocar abstencionismo y poder llenar urnas a su antojo.

Las mujeres visitábamos casa por casa invitando a que se empadronaran y en ocasiones les acompañábamos a las oficinas de empadronamiento. Concluido el plazo para empadronarse, organizábamos reuniones domiciliarias y repartíamos volantes copiados en mimeógrafo y cuando en las reuniones se preguntaba quiénes estaban empadronados, en muchas ocasiones ninguno lo estaba, así que no podrían votar. Superando nuestro desaliento los invitábamos con gran entusiasmo a que lo hicieran la próxima vez.

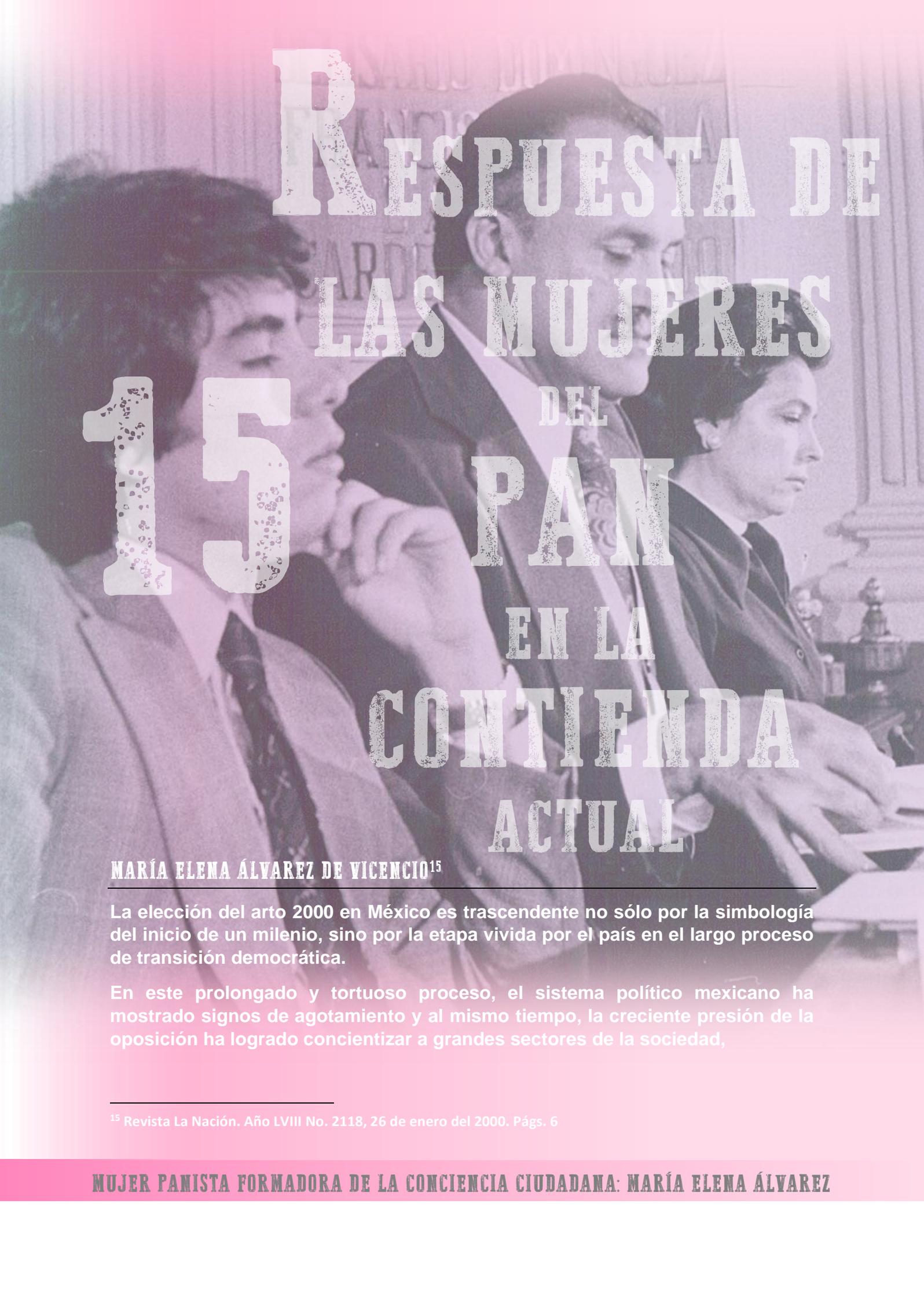
Las mujeres apoyaban todas las actividades de campaña; reparto de propaganda, visitas y reuniones domiciliarias, conseguir dinero para la renta del local, conseguir material para los representantes de casilla y darles la capacitación requerida, preparar y distribuir tortas. Las mujeres fueron las más eficaces defensoras del voto y una vez que se obtuvo el reconocimiento de su derecho a votar, también aceptó candidaturas. La primera candidata del PAN a gobernadora fue Rosario Alcalá por Aguascalientes y también el PAN postuló a las primeras candidatas a presidentas municipales, claro que no fueron gobernantes porque en esa época la oposición no ganaba.

Las mujeres en el PAN cuidaban valores, sostenían la congruencia ética de la política, defendían la fortaleza de la familia y, al correr de los años, fueron sensibles a los

cambios que en la sociedad han surgido. Las panistas se abrieron a la pluralidad y se acercaron a la sociedad, asistieron a El Cairo, a Beijing y a Nueva York, escucharon al mundo y el mundo escuchó al PAN y hoy buscan la equidad de género y luchan por la defensa de la familia y por las libertades de las mujeres para expresarse, para creer y decidir con pleno respeto a sus derechos y para ser solidarias en plenitud.

Mañana saldremos a la calle y veremos que todo sigue igual: el mismo cielo, las mismas calles, las mismas casas, las mismas flores, todo se verá igual, pero todo será distinto porque en México triunfó la democracia, porque hubo mujeres que se prepararon, trabajaron, creyeron, pidieron, exigieron, obligaron, amaron y lograron que se diera este cambio.

A ellas, a todas ellas, y a las que siguen y seguirán luchando y a las que desde el ciclo nos contemplan, a todas las mujeres panistas.



RESPUESTA DE LAS MUJERES DEL 15 PAN EN LA CONTIENDA ACTUAL

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹⁵

La elección del año 2000 en México es trascendente no sólo por la simbología del inicio de un milenio, sino por la etapa vivida por el país en el largo proceso de transición democrática.

En este prolongado y tortuoso proceso, el sistema político mexicano ha mostrado signos de agotamiento y al mismo tiempo, la creciente presión de la oposición ha logrado concientizar a grandes sectores de la sociedad,

¹⁵ Revista La Nación. Año LVIII No. 2118, 26 de enero del 2000. Págs. 6

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

propiciando un principio de alternancia en el gobierno de varios estados y municipios.

Por otra parte, el partido oficial, todavía con el control de amplios sectores de la sociedad y especialmente de medios masivos de comunicación, está haciendo diversificados esfuerzos para recomponerse y desprestigiar o nulificar los logros de los gobiernos de oposición. Los panistas debemos dar todo el apoyo a las autoridades surgidas de nuestro Partido.

Acción Nacional está en un momento crucial, ya que, si en esta elección no logra ganar la Presidencia de la República, el partido oficial se recompondrá y lo tendremos dominado por largo tiempo, con el consecuente deterioro nacional.

Nuestro Partido tiene una gran responsabilidad y las mujeres tenemos en esta campaña una misión muy importante, al representar más de la mitad de la población. Por lo mismo debemos lograr que la mayoría de las mexicanas voten por Acción Nacional.

¿Qué debemos hacer para lograrlo?:

Tomar conciencia del momento de la transición vivida por el país y obrar en consecuencia.

Considerar que Acción Nacional tiene al mejor candidato; Vicente Fox, a quien vamos a darle todo nuestro apoyo, sin límite ni medida, para llevarlo a la Presidencia sin dudas ni titubeos, seguras de que si trabajamos eficazmente alcanzaremos el triunfo.

Participar en la campaña, en el municipio, el estado o a nivel nacional, integradas al equipo donde podamos rendir más, con generosidad y desinterés, pensando sólo en cambiar a México.

Cada mujer panista debe proponerse ganar su casilla. Así el triunfo nacional será una realidad. Para lograrlo debemos empezar desde ahora, llevando el mensaje panista. Varias veces, casa por casa, entregando propaganda, hablando y convenciendo, para esto debemos formar numerosos equipos de voluntarias movidos por la mística profunda. Las mujeres sabemos hacer esto con eficacia.

En este proceso electoral las mujeres dirigentes debemos:

Ser ejemplo de entrega, generosidad y eficacia en el trabajo de campaña.

Ser elementos de cohesión y no escatimar esfuerzos para lograr un ambiente de unidad y sincera solidaridad en todos los comités panistas.

Abiertas a la pluralidad, pues el finido debe ser incluyente. Al ser gobierno debemos gobernar para todos.

Para lograr el apoyo a nuestros candidatos debemos dar ejemplo de tolerancia, apertura y comprensión desde la campaña.

Aceptar la postulación de candidaturas y prepararse para desempeñar el cargo.

Cumplir rigurosamente los Reglamentos y Estatutos en la elección de los candidatos panistas y hacer equipo con quien resulte ganador.

Participar con anticipación en el reclutamiento y capacitación de los representantes ante los organismos electorales y de los representantes de casillas.

Organizar eventos de mujeres para que conozcan a los candidatos locales y federales en estados y municipios (foros desayunos, conferencias, etcétera). Las diputadas y senadoras pueden apoyar esos eventos con su asistencia.

Esta campaña es definitiva para lograr el cambio en México. Las mujeres panistas debemos asumir nuestra responsabilidad. Tú tienes la palabra.



LA “BREGA DE ETERNIDAD” NO HA 16 TERMINADO

María Elena Álvarez de Vicencio¹⁶

La victoria del dos de julio fue el resultado de la larga brega de Acción Nacional, de la larga lucha generosa, constante y arriesgada de muchos que dieron todo, incluso la vida, por cambiar el régimen autoritario por una democracia real donde los mexicanos, sin distinción alguna, pudieran tener las condiciones necesarias para alcanzar su pleno desarrollo. Cuando Wilkie James preguntó si el partido se proponía llegar al poder, el fundador respondió: “Deseamos integrarnos en las responsabilidades del poder, no para gobernar a favor de un grupo, ni con apetitos de dominio (...) Sólo buscamos servir a México, sin otra perspectiva que la de forjar una Patria donde, siendo la vida más libre y más justa, sea mejor tanto para las generaciones de hoy como para las de mañana”. Y el sueño se hizo realidad, por fin Acción Nacional se integró a las responsabilidades del poder.

¹⁶ Revista La Nación. Año LVIII No. 2132, 19 de julio de 2000. Págs. 9-10

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

A la transición se fue llegando paso a paso, primero fue una gubernatura y después vino una década donde la oposición fue tomando parte del poder, hasta llegar a gobernar a la mitad de la población, y finalmente se dio la alternancia en la Presidencia de la República el dos de julio. Sin embargo, la alternancia en el poder es sólo un elemento de la democracia, no es sinónimo de ella. El gobierno panista tiene ahora como principal tarea la construcción plena de la democracia, tendrá que desarticular estructuras viciadas para transformarlas en democráticas, habrá de erradicar el clientelismo, la corrupción, la retórica vacía, la adulación y el servilismo. El PAN tendrá que aprender a ser partido en el poder y a gobernar con un PRI que debe acoplarse a ser partido de oposición, que sigue gobernando en 21 de los 32 estados y que representa una fuerza en el Poder Legislativo, desde donde será un contrapeso para el Ejecutivo; en este enlomo se tiene que mover el presidente panista, sin desestimar al PRD y a las otras pequeñas representaciones. Estamos seguros que lo podrá hacer con el apoyo del PAN y de los ciudadanos.

La relación entre el nuevo gobierno y el partido, nuestro partido, será de vinculación democrática, sin invadir los espacios de cada uno, sin repetir los vicios del PRI. México empezará a vivir la democracia, pero la democracia real requiere de libertad personal y ésta sólo se alcanza cuando la persona tiene medios para satisfacer sus necesidades básicas y posee un nivel razonable de educación y de información; sin estos pre-requisitos no puede haber democracia, por eso vimos que las votaciones más altas por el cambio se dieron entre la población que ha logrado mejor calidad de vida y que tomó conciencia de su papel de ciudadano. Por esto, la prioridad del gobierno será elevar la calidad de vida de la población y la del partido tendrá que seguir siendo la de formar la conciencia ciudadana.

El partido requerirá modernizar su estructura, ampliar sus relaciones con los diversos sectores de la sociedad y prepararse para recibir adecuadamente al mayor número de mexicanos en sus filas, y mejor si son de "los amigos de Fox".

Respecto al trabajo de su militancia. el partido tiene muy claros sus objetivos, los cuales hoy son urgentes y plenamente vigentes: formar la conciencia democrática de los mexicanos, lograr la educación socio-política de sus miembros, impulsar la actividad cívico-política organizada y permanente, y asesorar y apoyar a los gobernantes y funcionarios públicos propuestos por Acción Nacional.

Con la nueva responsabilidad de partido en el poder, los panistas tienen retos a los que se habían empezado a enfrentar en los gobiernos estatales y municipales, pero que ahora se vuelven enormes y los mexicanos esperan que respondan congruentemente con la doctrina que sostenemos. Algunos ejemplos de estas interrogantes ante los retos son:

Los panistas van a ser generosos para ayudar a que lleguen a ocupar puestos en el gobierno las personas más capaces o ¿van a presionar para ser incluidos por ser panistas?

Los panistas que no resulten incluidos. ¿van a expresar su desilusión con críticas sistemáticas y con falta de apoyo o colaboración al partido o al gobierno?

Los que resulten incluidos ¿serán capaces de ejercer el cargo para servir y no para servirse? ¿Seguirán el modelo que el partido ha señalado a los servidores públicos, o se van a acomodar al modelo conocido de mediocridad, incompetencia cuando no de abierta deshonestidad?

¿Podrán los panistas ser capaces de reconocer y difundir los aciertos del gobierno y de dar su apoyo solidario para superar deficiencias y lograr éxitos aun cuando pasara inadvertido su esfuerzo? Los panistas tienen la respuesta.

El trabajo del presidente de la Nación y de su equipo va a ser enorme y necesitará del apoyo de todos. No es fácil desmontar una estructura que funcionó como maquinaria durante 70 años. No va a ser fácil erradicar vicios, cambiar actitudes, establecer nuevos métodos. Los panistas necesitamos, como se hizo en los inicios: "dar todo sin esperar nada" porque estamos en otro nuevo inicio. Terminó la etapa de derribar al sistema, estamos en el inicio de construir otro y esto será aún más difícil: tendremos éxito si volvemos a las fuentes que nos dieron vida y fortaleza: la generosidad, la entrega, la rectitud de intención y el anteponer el bien común al bien particular.

También será indispensable, y es lo más urgente, no desvincular la ética de la política. El fundador lo dijo en el décimo aniversario de la fundación del partido: "...lo que constituye nuestra primera y radical victoria es la rehabilitación moral de la política... Desvincular la ética de la política ha constituido el problema fundamental de México".

Asimismo. Guillermo Prieto Luján mencionó en 1984: "Tenemos que llegar al poder para realizar el verdadero cambio, tenemos que estar en el poder, y no sólo en los municipios, y no en unas cuantas regiones federales o estatales, sino el poder con mayoría, para poder realizar desde allí, a través de la legislación, un nuevo orden económico y político a través de una verdadera moralización total de la administración pública".

La responsabilidad ética del partido lo obliga en este momento histórico, a cooperar con el gobierno en la búsqueda del bien común que es más que la suma de los intereses individuales o colectivos, muchas veces contradictorios entre sí. Debe apoyarlo en la búsqueda de todo lo que beneficie al mayor número y, especialmente, a los más desposeídos y a los más débiles, y a tomar en cuenta en esta búsqueda no sólo el interés de las generaciones actuales sino a verlo en la perspectiva de un desarrollo durable de las generaciones futuras.

Estamos en un nuevo inicio y continúa nuestra “brega de eternidad”, pero como dijo Abel Vicencio “esta brega no es la invitación a una lucha eterna y sin esperanza... es un llamado a la convicción de que todos los días se va construyendo una nueva Patria” y hoy las posibilidades de construirla están en nuestras manos. Hoy los panistas podemos ser los constructores de la nueva Patria y el resultado va a ser proporcional al tamaño de nuestro esfuerzo, entrega y generosidad.

A black and white portrait of María Elena Álvarez de Vicencio, a woman with dark hair pulled back, wearing a patterned jacket and a large earring. She is looking slightly to the right with a thoughtful expression.

17

VOZ DE LEGISLADORAS SACAN DEL SILENCIO ABUSOS E INJUSTICIAS

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹⁷

Este Parlamento de mujeres es testimonio de pluralidad. Las mujeres parlamentarias estamos dando ejemplo de pluralidad. Este testimonio es muy valioso porque la diversidad de opiniones es inherente a la democracia y en ella debe preservarse el pluralismo como un bien en sí mismo. La pluralidad exige también como virtud esencial la tolerancia, es decir, el trato cívico y respetuoso; la pluralidad implica apreciar y evaluar en los otros lo que es valioso y pertinente, no como un hipócrita intercambio de pareceres, sino como un compromiso por el cual los participantes asumen la responsabilidad de colaborar en lo acordado. Si el compromiso con lo acordado no se da, no existe la tolerancia real ni tampoco existirá la democracia.

Las mujeres en el parlamento mexicano hemos contribuido a fortalecer la democracia, nos hemos esforzado por practicar la tolerancia, por llegar a

¹⁷ Revista La Nación. Año LVIII No. 2122, 15 de marzo del 2000. Págs. 7-8

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

acuerdos y por cumplir los compromisos acordados. Por todo esto, el Parlamento de mujeres es una valiosa contribución a México.

Las mujeres hemos vivido en este parlamento, a través de la Comisión de Equidad de Género, una experiencia democrática en la pluralidad y queremos continuarla, queremos hacerla extensiva a las Comisiones de equidad de género de todos los congresos de los estados. La presencia de las legisladoras locales es una esperanza para esta transformación nacional. Será en cada estado, a través de sus Congresos, donde se podrán generar los mayores cambios.

En esta tribuna, como en la de la Cámara de Senadores, han resonado los ecos de las voces que sacaron del silencio la violencia intrafamiliar, el acoso sexual del campo laboral. Nuestras voces han servido para que las mujeres se sientan ahora menos culpables. Estas conductas han dejado de ser algo oculto y secreto, ahora ya pueden ser consideradas como problemas sociales. Estamos seguras de que el haber sacado estos problemas a la esfera pública ayudará a las mujeres a lograr una vida personal de respeto y autoestima. Va se está tomando conciencia de que toda la sociedad tiene que participar en la solución de los problemas que se pensaba eran sólo de mujeres.

Las legisladoras y los legisladores federales pusieron su parte y reformaron el Código del Distrito Federal que sirvió de detonante para que los Congresos locales iniciaran lo propio. Ya se ha legislado en varios estados sobre violencia intrafamiliar. Se ha tipificado el acoso sexual como acto sancionable, se ha ido borrando de los códigos civiles y penales normas discriminatorias que impedían a las mujeres vivir en condiciones de equidad y, aunque todavía faltan varios estados, estos avances nos estimulan.

Esta regulación pública de las conductas privadas, no la entendemos como una aspiración de la mujer a ser protegida ante la imposibilidad de defenderse a sí misma. Estas reformas son una exigencia de respeto a derechos individuales para modificar usos y leyes e incluso, para cambiar gestos e impulsos que la cultura ha acuñado. Es el empeño de promover nuevas formas de relación; es el deseo de crear nuevas pautas de comportamiento entre hombres y mujeres, es una forma de establecer un sentido positivo de la propia identidad, es una exigencia de que todas las mujeres tomen conciencia de su dignidad y de su valía individual. Es la aspiración de construir nuestro mundo basado en la autovaloración y en la autoestima, es el anhelo de construir lo social con respeto a la dignidad de la persona, sea varón o mujer.

Las reformas que hemos logrado y las que todavía nos faltan por lograr, tienden a la protección de los derechos individuales para que se evite la injusticia. Persiguen como fin alcanzar para la mujer el ideal que tiene o debe tener cada persona: el de llevar las riendas de su propio destino.

El trabajo que hemos emprendido no es tanto una lucha por la igualdad de los sexos, sino por el respeto a la dignidad humana. Tenemos que lograr que se siga rompiendo

el muro del silencio que ha acallado el dolor de la mujer y reproducido el condicionamiento de dominación, que ha impedido disfrutar la riqueza de la igualdad en el respeto mutuo. Si logramos que no haya supremacía de lo masculino sobre lo femenino, el goce de la igualdad y el respeto a lo individual será para ambos.

Hemos tenido avances, pero todavía queda mucho por hacer, mientras no sea plena la equidad de género, no hay democracia plena. Nuestra agenda legislativa aún es larga. Debe empezar desde la elaboración de los presupuestos y puntualizar las necesidades de la mujer en la salud y en la educación.

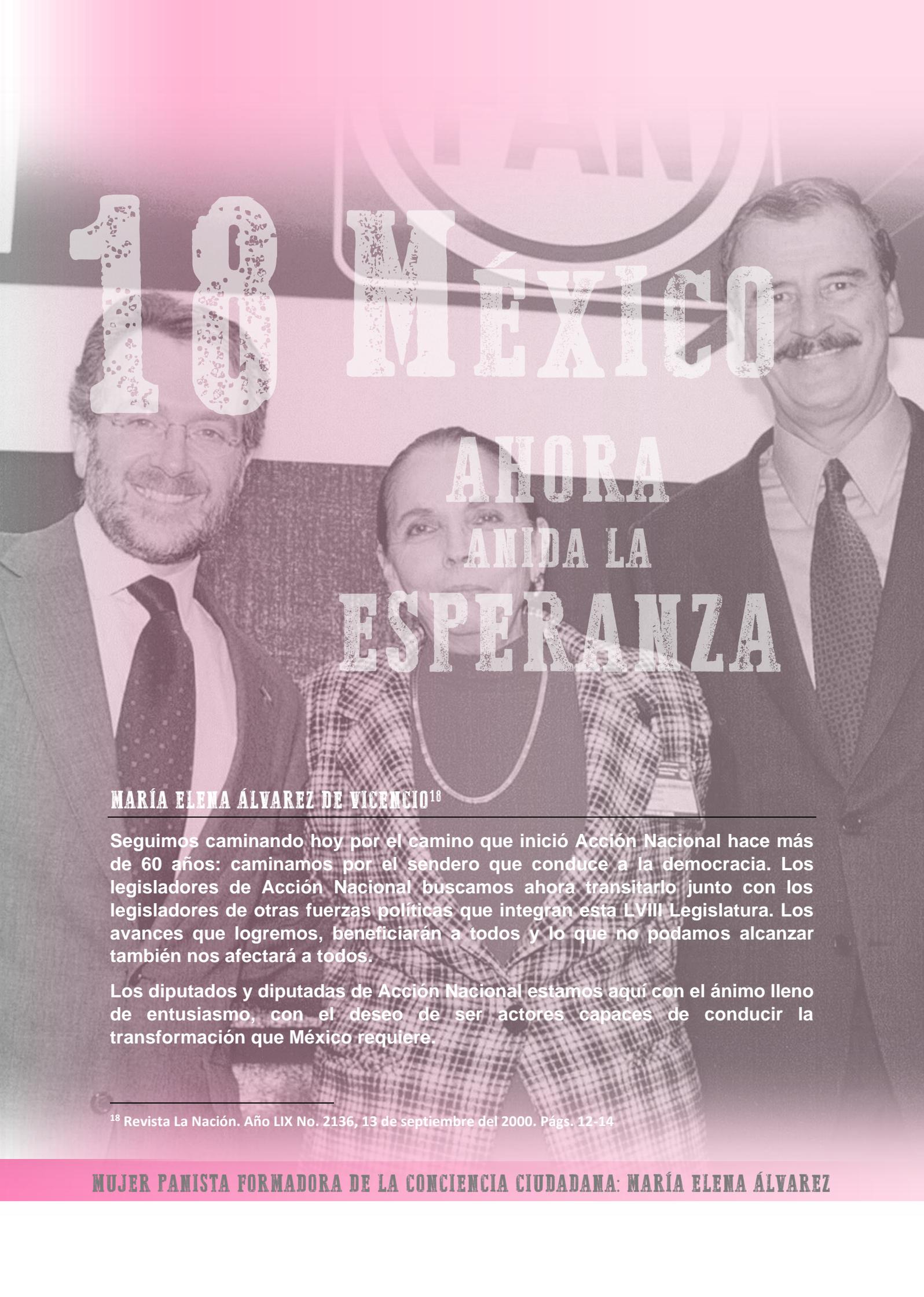
En lo económico urge establecer la valoración y cuantificación en el PIB del trabajo doméstico. Habremos de insistir para que sean aprobadas las iniciativas de reformas a la Ley Federal del Trabajo, que señalan que a igual trabajo se dé igual salario, que se prohíba la práctica del examen de no embarazo para obtener o conservar el empleo. Que se establezcan horarios flexibles que permitan compaginar la atención del hogar con el trabajo fuera de él. Urge hacer coincidir los horarios escolares con los horarios de trabajo. Adecuar las licencias por parto a las necesidades de la mujer y distribuir equitativamente el trabajo doméstico entre los miembros de la familia. Será necesario impulsar políticas públicas deliberadas, es decir, acciones afirmativas que ayuden a lograr que la mujer llegue a los cargos de elección y a los puestos de toma de decisiones.

Aspiramos a que esta agenda legislativa sea aprobada por unanimidad, pero no sólo como lo hemos ido logrando con la unanimidad de las legisladoras de todos los partidos. Aspiramos a lograr la aprobación por unanimidad de todos los legisladores: hombres y mujeres de todas las corrientes políticas porque se trata de asuntos que afectan a la sociedad de la que todos formamos parte.

Este parlamento tiene que seguir siendo el cauce para la expresión de las necesidades sociales en formas positivas que prevengan y alejen para siempre la tentación de utilizar la violencia como camino de solución.

En este recinto ya se ha derribado el muro del silencio. Ahora se deberá derribar en todos los Congresos locales. La agenda de reforma legislativa todavía es larga, se propone borrar de todos los Códigos civiles y penales y de toda norma cualquier rastro de inequidad de género.

La tarea no es fácil porque lo que tratamos de remover tiene hondos y profundos cimientos culturales, pero esto sólo nos habla del tamaño del esfuerzo que debemos realizar y de lo que tendremos que hacer para lograrlo, junto con los varones, sin desaliento, a pesar de los obstáculos, convencidas de que mientras no se logre la equidad entre hombres y mujeres, no llegará la democracia plena a nuestra Nación.



18 MEXICO

AHORA ANIDA LA ESPERANZA

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹⁸

Seguimos caminando hoy por el camino que inició Acción Nacional hace más de 60 años: caminamos por el sendero que conduce a la democracia. Los legisladores de Acción Nacional buscamos ahora transitarlo junto con los legisladores de otras fuerzas políticas que integran esta LVIII Legislatura. Los avances que logremos, beneficiarán a todos y lo que no podamos alcanzar también nos afectará a todos.

Los diputados y diputadas de Acción Nacional estamos aquí con el ánimo lleno de entusiasmo, con el deseo de ser actores capaces de conducir la transformación que México requiere.

¹⁸ Revista La Nación. Año LIX No. 2136, 13 de septiembre del 2000. Págs. 12-14

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

Hoy más que nunca, los legisladores federales tenemos el reto de hacer de este Congreso el espacio plural en el que se reflejen todas las expresiones sociales, culturales y políticas de la nación, y para esto tendremos sólo tres años, el tiempo es limitado, las oportunidades no se multiplican ni tampoco se rehacen todos los días.

Corno primera actividad, tendremos que analizar el informe presidencial; al hacerlo, hablaremos no sólo del pasado sino también del futuro, de lo que deseamos para México y que no hemos podido alcanzar, de lo que no se hizo y cómo lo podremos hacer. De lo que se hizo bien y de lo que se hizo mal, y como evitar que se repitan añejos errores u omisiones.

El informe ya lo conoce el pueblo, el informe está dado en los hechos que viven todos los días los mexicanos; nosotros lo analizaremos con objetividad y con rigor técnico, con la conciencia de dignificar al poder legislativo y con miras a construir la confianza de la sociedad en sus gobernantes.

La nueva conformación de esta Cámara, determinada por la ciudadanía el pasado dos de julio, le confiere al poder legislativo, a partir de su pluralidad, una posibilidad de decisión que sea acorde con la voluntad ciudadana. Partimos de la convicción de que a estas fuerzas políticas las une el propósito de ser corresponsables con los poderes Ejecutivo y Judicial, y al mismo tiempo hacer efectiva la disposición constitucional de la separación de poderes.

No es propósito de los legisladores de Acción Nacional hacer de la Cámara de Diputados trinchera para defender intereses particulares o de grupos, o para ejercer el dominio de un grupo sobre otro. Buscaremos el respeto a la pluralidad y a la inclusión. Nuestro trabajo tendrá como sentido profundo el servicio a la nación, buscaremos la gobernabilidad y la estabilidad a través del consenso. No pretenderemos la derrota de nadie sino la mejoría de todos.

Trabajaremos con serenidad, con prudencia y con amplia comunicación con todos los actores políticos. Los únicos enemigos a vencer serán las carencias del pueblo, de todo el pueblo sin distingo alguno.

VIGILANCIA DEL PODER

En el marco de una efectiva división de poderes, buscaremos una vinculación democrática con el Ejecutivo Evaluaremos objetivamente sus propuestas y resolveremos sobre ellas anteponiendo siempre el interés nacional. Ejerceremos, de acuerdo con la ley, una real vigilancia sobre el poder Ejecutivo.

VOLUNTAD PARA CONSTRUIR ACUERDOS

Nos proponemos también encontrar puntos de coincidencia e integración, para construir acuerdos, reconociendo que en la pluralidad pueden plantearse objetivos comunes, no para mantener el poder, sino considerando para quien se está ejerciendo este poder, a fin de lograr que nuestra tarea legislativa se traduzca en beneficios concretos y al servicio de todos.

No tendremos actitudes de revancha: nos acercaremos a todos para coincidir en propuestas y programas a fin de restaurar lo que divide al país. No buscaremos la rentabilidad política del corto plazo. Los debates los daremos con un alto sentido de responsabilidad y sobre todo de ética.

DIÁLOGO

La LVIII Legislatura será para Acción Nacional la legislatura del diálogo, del diálogo entendido como el camino de la razón; será el espacio por excelencia para el encuentro de la diversidad y para la construcción colectiva de los acuerdos políticos, a través de la convergencia entre las diferentes fuerzas políticas y sociales del país.

“El diálogo, como lo señaló Adolfo Christlieb Ibarrola, no excluirá la controversia, ni la discrepancia, ni la oposición, ni la pasión por las ideas, sólo se negará a usar la injuria, el prejuicio y el rencor contra los hombres”.

“Queremos dialogar porque no pensamos que en política la verdad esté incorporada sólo a nosotros ni que el error concreto y total se encame en los demás”.

LA AGENDA

Queremos construir una agenda legislativa de consenso nacional que incluya la seguridad pública, la Reforma del Estado, la adecuación de la estructura gubernamental, la paz en Chiapas y la reconciliación plena entre todos los mexicanos.

Urgiremos la reforma fiscal integral, impulsaremos la creación de un marco legal en el área laboral y económica que propicie el desarrollo con igualdad a lo largo y ancho de todo el país.

Nuestra agenda dará prioridad a las áreas que afectan a los que menos tienen y a los que menos pueden. Atenderá a la creación de nuevos instrumentos que promuevan el desarrollo pleno de la persona humana. Incluirá también aspectos tendientes a lograr la equidad de género y la eliminación de toda forma de discriminación de cualquier signo que se presentara.

Atenderemos a la reconstrucción y construcción de un marco legal que asegure a las futuras generaciones la conservación del ambiente y que propicie un desarrollo sustentable. Seremos fieles vigilantes del Estado de Derecho. Nuestro propósito será también lograr que las distintas representaciones políticas puedan cumplirle a la ciudadanía, en el mayor grado posible, sus propuestas de campaña.

CON LOS CIUDADANOS

Como representantes de la sociedad, los legisladores de Acción Nacional buscaremos que se reconozca el sentir de la ciudadanía a fin de conocer lo que a todos va a beneficiar. Nos proponemos abrir los espacios políticos necesarios que ayuden a los ciudadanos y a los municipios que sus opiniones y propuestas sean escuchadas, tornadas en cuenta y atendidas.

CON LOS MEDIOS

Ofreceremos a los medios de comunicación transparencia en la información, así como respeto a sus personas y a su trabajo, y demandaremos de ellos objetividad, veracidad y responsabilidad profesional, así como una evolución en su trato a la nueva conformación política para servir eficazmente a la sociedad.

Pedimos y esperamos que ellos sean un instrumento que permita a los mexicanos conocer con verdad y con propósito de bien común, el trabajo legislativo que haremos siempre con responsabilidad.

COMPROMISOS DE LOS DIPUTADOS

El diputado no solamente puede, sino que debe poner en el ejercicio de su función constitucional toda la fuerza de su convicción, toda la posibilidad de su inspiración de servicio, todo su compromiso para actuar de acuerdo con sus convicciones y con las necesidades de quienes representa.

Nuestra prioridad, de los diputados, será participar con total entrega, trabajando con espíritu de equipo, como un grupo cohesionado y tolerante en un ambiente de responsabilidad y profesionalismo.

Contribuiremos a hacer del Congreso de la Unión, el espacio para construir las normas e instituciones que aseguren el progreso de los mexicanos y la soberanía de la nación, a fin de poner en las manos del pueblo cada vez mejores armas, para que luchen por la democracia, a la cual sólo amaremos cuando haya igualdad de oportunidades para todos, porque para Acción Nacional la democracia no es simplemente conteo perpetuo de votos, es algo más. La constitución lo dice: un sistema de gobierno, pero es todavía más, es un estilo de vida, es una vocación humana que está entrañablemente unida al ser del hombre: consolidaremos la democracia siguiendo diversos caminos hasta llegar a su plenitud.

Compañeros legisladores, en México anida ahora la esperanza. No podemos defraudarla. Los invitamos a hacer un pacto formal, que nos comprometa a todos a hacer de esta Cámara el instrumento capaz de alcanzar los cambios que los mexicanos esperan de nosotros.

Estamos seguros de que podremos lograrlo independientemente de la configuración tan diversa de esta legislatura y, estamos seguros, porque sabemos que "México no es árbol de una sola raíz ni corriente de un solo cauce", y porque estamos convencidos de que nuestro deber mínimo« como lo dijo Gómez Morin, "nuestro deber mínimo, de cada diputado, será el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad, que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México Y la recompensa menor que podremos esperar, será el hondo placer de damos la mano sin reservas".

Acción Nacional les tiende a todos su mano y espera que al final del debate, con la riqueza que nos dejen nuestras divergencias y entendimientos, podamos darnos esas manos sin reservas.

Deseamos que todos ustedes estrechen nuestras manos, que les ofrecemos.



LA REALIDAD DE LAS MUJERES Y LOS CENSOS PARA EL CAMBIO

19

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO¹⁹

Ningún pueblo, sociedad, asociación o familia puede tener un presente vivo con un pasado muerto, es decir, si no conoce y reconoce su historia. Es por esto que para abordar nuestra realidad como mujeres, es indispensable asomarnos, aun cuando sea parcialmente, a nuestro pasado y no sólo en forma aislada en lo que a las mujeres se refiere, sino en un contexto histórico general para precisar el marco en el que se ha desarrollado el ser y hacer de las mujeres mexicanas.

¹⁹ Revista La Nación. Año LIX No. 2148, 7 de marzo del 2001. Págs. 17-18

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

En 1909 Andrés Molina Enrique/, en su obra “Los Grandes Problemas Nacionales” destacó al latifundio como uno de los lastres más graves de la época. Un siglo antes, Alejandro de Humbolt ya había señalado como preocupante la desigualdad social que existía en México y antes que él, Bartolomé de las Casas habló también de la miseria y marginación indígena.

Podemos concluir de este análisis parcial que en nuestro país el modelo de relaciones socioeconómicas que ha privado, es el de la dominación y explotación de unos sobre los otros y esto dio como resultado el dominio de unos pocos sobre la propiedad de la tierra frente a una mayoría de desposeídos; originó además profundas desigualdades económicas, sociales y políticas, así como la dominación sobre los indígenas que los hizo víctimas de la explotación y la marginación.

En el ámbito familiar también ha privado este modelo de relaciones; el hombre ha sido considerado la autoridad de la familia y ha ejercido dominio sobre la mujer, la cual ocupa en ella un lugar subordinado.

La mujer como procreadora, educadora y responsable del trabajo doméstico, ha sido soporte e impulso de la sociedad, pero siempre en segundo plano, dando apoyo silencioso. casi invisible para que el varón, como autoridad en la familia, cumpla su papel productivo y creativo, genere recursos, riqueza y prosperidad y también gobierne. Este modelo de relaciones se ha traducido en desigualdad y marginación para muchas mujeres y en la subordinación de sus intereses como personas a los intereses de otros. Por otra parte, a los varones los ha privado de participar en el área afectiva de la vida familiar y social y al igual que a las mujeres, el condicionamiento cultural les ha dificultado la toma de decisiones personales con plena libertad.

Las relaciones de dominación en la familia, por mucho tiempo no fueron consideradas negativas por la mayoría de sus integrantes, aun cuando no dejaron de estudiarse voces femeninas inconformes, que incluso se rebelaron e intentaron hacer cambios con acciones individuales que se consideraron disolventes aún por las otras mujeres, pero fueron acciones aisladas que no lograron influir significativamente en la sociedad, ni concientizar a las mujeres ni a los varones sobre su realidad y los cambios que se requerían.

Ha habido en México épocas de concientización e intentos para cambiar las relaciones socioeconómicas de dominación y desigualdad, estos movimientos han sido más amplios que los originados para resolver la situación inequitativa de las mujeres. Sin embargo, por encima de las necesidades particulares de los distintos grupos, ha existido una constante en la sociedad mexicana: la incapacidad de organizarse para resolver juntos los problemas, lo cual, en el fondo, denota un pesimismo que se traduce en la afirmación de que entre mexicanos no es posible ponerse de acuerdo.

Ante la afirmación de este supuesto, no sólo es difícil llegar a soluciones viables, sino que se abre la puerta a la violencia que impone soluciones por la fuerza, no siempre

las más adecuadas, o se da paso a la corrupción que evita la violencia, pero que tampoco resuelve nada, a veces se llega a soluciones simbólicas que finalmente nada solucionan. Esto se ha repetido en varias etapas de nuestra historia.

Muchos mexicanos, convencidos de que no es posible ponerse de acuerdo, han preferido matarse que escucharse, pero ¿Que ganó México con la guerra de Liberales y Conservadores? ¿Qué ganó con la Revolución?, ¿valió la pena la destrucción de vidas, de esperanzas y de recursos? Esas luchas fueron décadas pérdidas para la solución de los problemas. los cuales en vez de resolverse aumentaron.

Actualmente las mujeres mexicanas nos encontramos en situación parecida a la de aquellas etapas históricas, ya somos más conscientes de nuestra realidad, las transformaciones económicas nos permiten, impulsan y obligan a desempeñar nuevos papeles y a responder en formas distintas a los retos que nos plantea la familia y la sociedad. Se nos abren nuevas perspectivas, pero también esos cambios nos afectan individual y socialmente, ya que son mujeres el 50.2 por ciento de la población, y entre ellas se da la mayor carencia de salud, educación y los más altos Índices de desnutrición y de víctimas de violencia.

Hay además otro aspecto al que no se le ha dado la debida atención, me refiero a la forma en que estos cambios afectan a los varones. Los movimientos feministas los consideran a ellos como "los malos" de quienes las mujeres deben defenderse, pero en realidad los varones también han sido sujetos del condicionamiento cultural y la fuerza de la costumbre les ha impedido tomar decisiones libremente, aunque aparentemente hayan tenido "la mejor parte". Las actuales transformaciones sociales lesionan seriamente su autoimagen y les significan perder el poder que les era su privilegio. Las mujeres en cambio ven la posibilidad de obtener libertad, poder de decisión, realización profesional; se les abre la oportunidad de obtener lo que les estaba negado y los varones pierden los privilegios que les eran propios.

Es por esto que por el bien de ambos y de la sociedad, el objetivo debe ser eliminar las relaciones de dominación en la familia y alcanzar la equidad en las relaciones entre hombres y mujeres.

Yo tengo el temor de que ante esta exigencia de cambio y ante la dolorosa realidad que viven las mujeres, una vez más los mexicanos y las mexicanas estemos cayendo en el tradicional impedimento para ponemos de acuerdo y corramos el riesgo que nuestra historia no pudo evitar y prefino matarse que escucharse. Ya hay algunos signos preocupantes, un ejemplo fue lo ocurrido en el estado de Guanajuato y en el DF. El primero, reforma el código para penalizar el aborto y el DF responde aumentando los causales de despenalización, esto empieza a parecerse a una guerra, otra vez liberales y conservadores Yo creo que aun en este tema que puede parecer irreconciliable, es necesario y posible el diálogo; al escuchamos se podrá llegar a acuerdos, que sin atentar contra la conciencia y las creencias de cada persona,

generen soluciones que nos acerquen a satisfacer las necesidades de todos y todas. En el Congreso Federal ya se han dado muestras de que se puede llegar a consensos al aprobar por unanimidad varias reformas legales, pero en los congresos locales y en amplios sectores de la sociedad, se han dado signos preocupantes de radicalismo.

El cambio de gobierno que debería ser la puerta hacia la unidad, la inclusión y la tolerancia, es decir, hacia la plena democracia; con la nueva correlación de fuerzas surge el riesgo de alentar intolerancia y fanatismo, no sólo del llamado “conservadurismo”, sino de diversos “extremismos” sobre aspectos relativos al papel de las mujeres y de los demás miembros de la familia y aún sobre su integración.

Los varones están encontrando mucha dificultad para abordar esta problemática y con frecuencia se niegan al diálogo. Muchas mujeres también encuentran dificultad para comunicarse con otras que tienen creencias o valores distintos y se satanizan mutuamente.

Las mujeres podemos jugar un papel muy importante en el proceso de sensibilización que nos conduzca a un diálogo constructivo en el que nadie salga perdiendo. No debemos permitir que la transformación de las relaciones de dominación entre hombres y mujeres, que puede ser benéfica para ambos si se transforman de común acuerdo en relaciones de equidad, se quiera resolver como trataron de arreglar sus diferencias los liberales y conservadores y menos aún con una nueva revolución. que tal vez ya no sería sangrienta, pero si puede ser muy agresiva y desembocar en desintegración familiar y social o en radicalismos que separen sin remedio a la sociedad o que nos impidan arribar a los cambios que no sólo las mujeres y los varones requieren, sino que toda la sociedad está necesitando.

Hay varias medidas; que se pueden aplicar y acciones que se deben impulsar para que la nueva realidad nos conduzca hacia mejores días para todos.

Reflexionar. Se debe considerar que por los descubrimientos se han modificado las condiciones de vida y las funciones reproductivas femeninas no hacen ya excluyente su participación en las arcas sociales, económicas ni políticas y que también ha cambiado el conjunto de normas, principios y representaciones culturales que se habían fijado las sociedades respecto al comportamiento masculino y femenino, lo cual va a permitir también a los varones desempeñar nuevos papeles en la sociedad.

Las mujeres y los hombres no son tan diferentes entre sí, ambos tienen sentimientos, anhelos y sueños, ambiciones, fortalezas y debilidades.

Las mujeres no están hechas determinadamente para la familia y la maternidad, ellas pueden elegirla o rechazarla libremente y los varones pueden tener otros papeles en la familia, además de ser proveedores de lo material y también deben elegirlo libremente.

No debe existir en la sociedad una doble moral para medir con distinta vara la misma conducta cuando es realizada por hombres o por mujeres, si ambos son personas, debería existir igualdad de criterio.

Actuar. Hacer visibles a las mujeres. Se decidió, (sin consensarlo), que cuando se dijera, por ejemplo: “el hombre es la medida de todas las cosas” se refería al género humano, es decir, varón y mujer, pero en la práctica no sucede así, cuando se dice hombre, se piensa en el varón, si no, que lo diga la Constitución que decía: “son ciudadanos los mexicanos”. Pero las mujeres no están incluidas, tuvieron que dar grandes batallas para ser consideradas sujetos de derechos ciudadanos como el de votar y todavía falta que se les reconozcan varios derechos que no son reconocidos en Códigos Civiles y Penales del país. Para lograr esta visibilidad se ha propuesto, entre otras acciones, especificar señores y señoras, los hombres y las mujeres, las estudiantes y las estudiantas, las niñas y los niños, etcétera. Esto se hace con el fin de terminar con esa invisibilidad de las mujeres.

Elaborar estadísticas, estudios e investigaciones por sexos para conocer la realidad y necesidades de cada uno. Es necesario desagregar todas las cifras para actuar directamente sobre los requerimientos particulares.

Impulsar Políticas Públicas con el fin de lograr que los gobiernos incluyan en sus planes, programas específicos para atender las necesidades de las mujeres. A través del Instituto de las Mujeres, tanto a nivel nacional como estatal, se podrá dar este impulso.

Realizar acciones afirmativas, las cuales son medidas de carácter temporal encaminadas a acelerar la equidad. La necesidad de realizarlas desaparecerá cuando se llegue a tener igualdad de oportunidades para las mujeres respecto a los varones y cuando se hayan transformado las pautas culturales.



CONCLUSIONES

Hombres y mujeres debemos entender de manera nueva los viejos problemas. La planeación del cambio deberá hacerse en conjunto por hombres y mujeres y al hacerlo hay que cuidar que las necesidades de ambos queden satisfechas y que la sociedad salga fortalecida. Se debe proteger la solidez de la familia con los valores que den cohesión a nuestra patria y seguridad personal a los mexicanos.

La equidad está vinculada a la justicia y quiere decir que ninguna persona debe ser favorecida de manera injusta, en perjuicio de otra. En nuestra cultura ha habido una asimetría fundamental entre los géneros, sobre todo, respecto a la utilización del poder y esta asimetría ha cobrado dimensiones de desigualdad, por eso debe ser modificada en el menor tiempo posible, pero debemos lograrlo de común acuerdo hombres y mujeres, partidos, instituciones de Gobierno, es decir, con el consenso de todos los mexicanos y las mexicanas.



LA NACIÓN, LAZO DE 20 UNIÓN DE TODOS LOS PANISTAS

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²⁰

Conocí la revista la nación en 1945 y me molestó leer en ella tanta crítica al gobierno. Yo tenía quince años y me gustaba ver en todo el lado positivo, no sabía nada del gobierno ni del sistema político mexicano.

Poco tiempo después, escuché conferencias de los dirigentes panistas, que nos revelaron lo que era México y lo que podría ser.

²⁰ Revista La Nación. Año LXI No.2188, 20 de octubre del 2002. Págs. 12-13

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

Al profundizar en nuestra realidad nacional encontré que la revista La Nación tenía razón y cumplía un papel muy importante al denunciar la simulación democrática y proponer lo que sería mejor para México. Sin pertenecer todavía al Partido, La Nación semanal me mantuvo informada de lo que Acción Nacional hacía para impulsar el cambio democrático del país.

Al analizar ahora el papel que ha desempeñado la revista, vemos que en sus primeros 50 años fue casi el único medio de comunicación, de información y de denuncia sistemática de la dictadura del partido oficial y de propuesta de lo que los mexicanos deberíamos hacer para alcanzar la democracia.

La prensa nacional, en su mayoría, no ejercía la libertad de expresión, no se podía criticar en ella al gobierno y menos al Presidente.

En cambio, la revista La Nación era el medio para conocer la realidad del país, sobre todo en lo electoral, por ella se sabía de los fraudes, de los atropellos, de las masacres de los encarcelamientos que sufrían los candidatos de oposición, así como de los errores y malos manejos de los gobernantes.

En muchas universidades del país la revista La Nación fue material de consulta obligado cuando se quería investigar sobre la realidad política nacional.

La revista La Nación ha sido para México: escuela de ciudadanos, cátedra de Teoría Política y conciencia crítica del país.

La revista La Nación ha sido Escuela de Ciudadanía; sus insistentes mensajes para despertar la conciencia ciudadana; para mover la voluntad de participar en la acción política; la presentación de las distintas actividades a las que se invitaba a los mexicanos a tomar parte, han sido aportaciones muy valiosas para la madurez cívica.

La revista La Nación ha sido cátedra de Teoría Política. Los artículos de don Manuel Gómez Morin, de Efraín González Luna, de Rafael Preciado Hernández, de los demás fundadores y de tantos y tantos dirigentes, que con sus escritos y testimonios sembraron de nuevas ideas el campo mexicano.

La revista La Nación ha sido conciencia crítica del país Cuando otras voces no podían, o no querían pronunciarse. La Nación estuvo allí para denunciar el atropello, para decir la verdad de lo sucedido, para gritar el engaño, para exigir la rectificación. para proponer nuevos rumbos.

El gran trabajo que a favor de México ha hecho la revista La Nación, se le debe en gran medida a sus tres primeros directores que en este aniversario hay que recordar A los que trabajaron en las épocas difíciles, cuando el Partido no contaba con recursos económicos y mucho del esfuerzo personal era donación para ayudar a que México cambiara. Ellos fueron Carlos Septién García Alejandro Avilés Inzunza y Gerardo Medina Valdés.

Carlos Septién García: Escritor desde los diez años, periodista sin mácula, cronista y reportero, columnista sin precio. Fue miembro fundador de Acción Nacional e integrante del Comité Ejecutivo y del Consejo Nacional.

Fundó la revista La Nación en 1941 y fue su director hasta 1948. Murió en un accidente aéreo cumpliendo con su profesión, el 19 de octubre de 1953. Tiempo atrás había dicho a un cercano amigo. “¡Qué bello sería morir sobre una cruz que vuela!”.

Alejandro Avilés Inzunza quien felizmente vive entre nosotros, fue el segundo director de la revista Fue director fundador de la escuela de periodismo “Carlos Septién García” y llegó a más de 70 años de docencia en ella. Ha escrito para las páginas editoriales de diarios como *Excélsior* y *El Universal*, entre otros Sin dejar el periodismo, la poesía ha sido parte fundamental de su vida. Ha publicado seis libros de poemas como son *Madura Soledad Libro de Eva. Los claros días de 1970. Don del Viento y La vida de los seres.*

Gerardo Medina Valdés. su tercer director, murió siendo legislador en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, el 15 de agosto de 1994 Desde el tiro de la mina "La Esperanza' en su tierra natal de El Oro. Estado de México, soñó en trabajar para que los obreros mexicanos tuvieran una vida mejor. Se inició como reportero y por 26 años dirigió la revista La Nación. Fue distinguido con el Premio Nacional de Periodismo en la modalidad de artículo de fondo.

Fue tres veces diputado y en sus numerosas intervenciones. desde la Tribuna de la Cámara, influyó por lograr reformas avanzadas para el bienestar de los trabajadores.

En el mar del silencio, en las tinieblas de periodismo corrupto, de la política servil, los directores de La Nación fueron remanso de verdad, testimonio, luz que no se esconde debajo de la cama y ciudad que no se oculta en la colina, ellos fueron “sal de la tierra”.

Para estos tres directores, para los que vinieron después y para todos los que con ellos formaron equipo, el agradecimiento de los panistas. y de todos los mexicanos.

La revista La Nación ha sido y seguirá siendo testimonio de la permanencia de Acción Nacional, ha sido expresión de la fe de los panistas en que México podía arribar a tiempos mejores y la revista vivirá mientras viva el Partido. De sus páginas se puede extraer, paso a paso, la vida de la institución con sus avances y retrocesos, con sus esperanzas y anhelos. La revista La Nación debe seguir siendo el lazo de unión y de comunicación de todos los panistas.

21

CARMEN

LOZADA

AMOR

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²¹

Carmen Lozada fue durante muchos años dirigente diocesana de la Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM) y la invitaron al Comité Nacional para promover la participación de la mujer, que en aquella época no era mucha en el Partido, ni en el país.

Carmela llegó a Acción Nacional con un acervo de ideales, valores, generosidad y entrega acumulado en Acción Católica, donde recibió sólida formación. La doctrina social de la Iglesia fue su inspiración y su profunda conciencia cívica la llevó a la participación política plena.

Llegó al Partido con el deseo de cambiar en México todo lo que con su apostolado religioso y social no había podido lograr.

Trabajó con una entrega total, disposición generosa, sin reservas ni condiciones. Encontró muchas similitudes entre Acción Nacional y su apostolado anterior: dar todo sin esperar nada.

Amó profundamente su trabajo político. Predicaba solidaridad y subsidiaridad con su palabra y ejemplo. Se interesaba realmente por todas las personas.

En su trabajo era intransigente frente al deber. Sabía mucho, pero no lo ostentaba.

²¹ Revista La Nación. Año LVII No. 2091, 5 de julio de 1999. Págs. 10-11

Cada día se renovaba. Cumplía su misión con entusiasmo y se dedicaba con pasión a formar dirigentes entre las mujeres.

Fue la tercera presidenta nacional de la Sección Femenina. Ingresó al Comité Nacional en octubre de 1956. invitada por el licenciado José González Torres, quien era secretario general en la jefatura de Don Alfonso Ituarte Servín. "El Licenciado González Torres me dio a leer los Principios de Doctrina, los Estatutos y las Plataformas", dice Carmela, "yo conocía al Partido a través de la revista La Nación y por algunos de sus dirigentes, a quienes invitábamos a la Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM) a damos pláticas de formación cívica".

Reunió a las mujeres que desde la fundación del Partido habían trabajado en él y formó un equipo muy valioso. En primer

lugar, doña Lidia, la esposa del fundador; Rosa Yarza de Ayala y Luisa Isabel Salas, primera y segunda presidentas de la Sección Femenina Nacional; Gabriela Gómez Morin de Landerreche y Ana Elena Rabaza de Ruiz Villalpando, entre otras. "Una de mis mejores experiencias fue ver con qué generosidad colaboraron conmigo estas valiosas mujeres, fundadoras del Partido, que tanto sabían de él". En lo técnico y secretarial siempre estuvo apoyada por la eficaz Lucía Huesca.

Encabezó la Sección Femenina durante las jefaturas de Alfonso Ituarte, José González Torres y se retiró al inicio del período del licenciado Adolfo Christlieb Ibarrola. "Me retiré del Comité Nacional por la enfermedad de mi mamá, porque me impedía viajar, pero me fui a la administración de la revista *Señal*, donde estuve 18 años".

Su trabajo en la Sección Femenina encausó sólidamente la labor de la mujer en el Partido. Recorrió todo el país, a pesar de los escasos recursos disponibles. En cada estado de la República invitó a ingresar al Partido a quienes habían sido dirigentes en Acción Católica y con ellas fortaleció la organización de las mujeres en casi todos los estados.

Formadora por excelencia, organizaba numerosos cursos y editaba el folleto *La Dirigente*, guía para el trabajo de las mujeres en el Piulido.

Al mismo tiempo que encabezaba la Sección Femenina Nacional, también dirigía la Sección Femenina del Distrito Federal. Todavía se recuerdan las grandes "kermesses" que organizaba con la participación de todos los distritos donde se obtenían fondos para las campañas.

Carmela vive ahora con su gran fe y deseo de servir en una casa de reposo en el puerto de Veracruz. Hasta allá nuestro recuerdo cariñoso, la gratitud del Partido y especialmente de las mujeres pan islas, por todo lo recibido de ella.

EL 22 GOBIERNO MUNICIPAL Y EL PAN

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²²

Cincuenta años han transcurrido desde que el Partido Acción Nacional gobernó por primera vez un municipio mexicano. Lenta, muy lentamente, el esfuerzo ciudadano, a través de la oposición, ha logrado expresar su voluntad democrática y obligar al sistema a respetar esa expresión para conformar gobiernos municipales que representen el sentir de la mayoría.

Después del municipio de Quiroga, reconocido en 1946, se ha logrado el reconocimiento de 360 y, actualmente, se gobierna en 218, de los cuales 11 son capitales de estado y 13 de ellos están dentro de los 20 de mayor población en el país. Ciudades grandes y pequeñas están experimentando un gobierno diferente al del partido oficial.

La persistente lucha en una guerra tan desigual sólo ha podido darse en un espacio que como Acción Nacional tiene en su ideario la política como servicio, “asunto del hombre para poner en él cuanto se tiene, sin esperar nada,

²² Revista La Nación. Año LIV No. 1953, 12 de abril de 1996. Pág. 11

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

esperanza de éxito. Por imperativo interior, porque desde lo más hondo del ser se alza esa orientación que la inteligencia no condena, aunque vea con claridad sus riesgos y debilidades” (Manuel Gómez Morin, citado por Enrique Krauze en Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana. Editorial Siglo XXL México. 1976, pág. 329).

Cada vez con mayor fuerza la ciudadanía exige que el gobierno municipal cree las condiciones culturales, políticas, económicas y sociales que permitan a todos y cada uno de los mexicanos alcanzar la plena realización de su destino material y espiritual. El gobierno municipal panista ya no solamente deberá estar inspirado en principios de espíritu de servicio y moralidad, sino que habrá de ser altamente eficaz.

Las principales preocupaciones de los primeros presidentes municipales panistas fueron cuidar la honradez en el manejo de los recursos, atender con sus obras a los más necesitados y hacer a la ciudadanía participe de las acciones y decisiones del gobierno; ahora esto ya no es suficiente, porque además de todo lo anterior el gobierno deberá ser capaz de mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, tendrá que encontrar la forma de abatir el desempleo, de mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de su municipio.

Muchos obstáculos han tenido y tendrán que enfrentar los presidentes municipales que actualmente gobiernan y los que en el futuro inmediato llegarán a gobernar. Dos parecen ser los principales: primero, convencer al partido oficial de que adopte un papel de oposición responsable y una actitud crítica constructiva y, segundo, que Acción Nacional logre diseñar un modelo de gobierno que pueda ser pauta a seguir, para que los ayuntamientos no tengan que aprender por el método de ensayo y error, y para que todo ciudadano pueda decir claramente: donde Acción Nacional gobierna, las cosas suceden así.

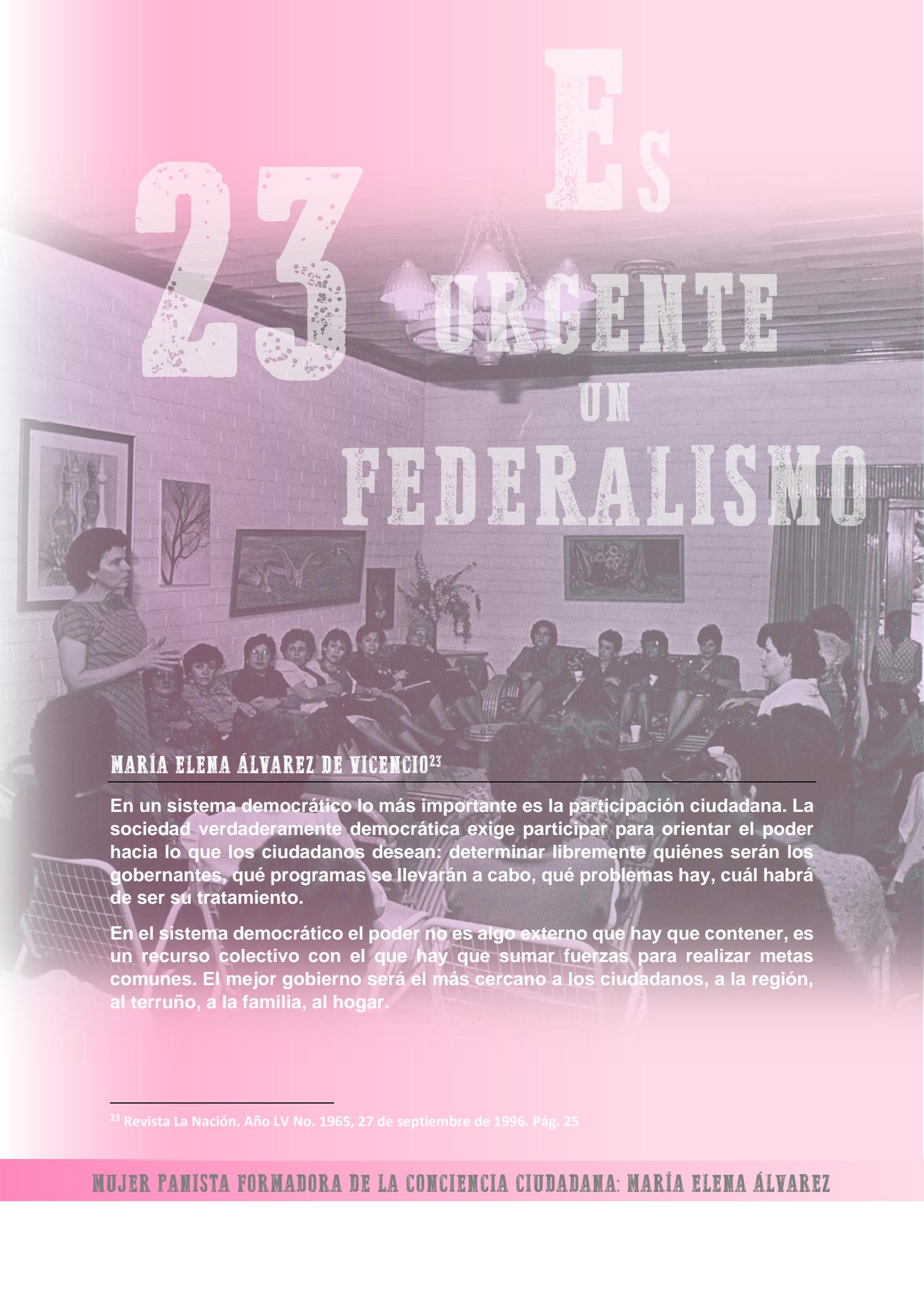
Acción Nacional tiene un completo diseño teórico de lo que debe ser un gobierno municipal: solidario, en el que se dé la posibilidad de encontrar un medio para reunir las buenas voluntades dispersas, los entusiasmos contradictorios: donde se propicie el hecho de que una multitud de personas puedan trabajar juntas en vez de negarse y combatirse, y que todas tengan una orientación y una razón de ser común, llevando los unos las cargas de los otros, llevándolas en común.

Tiene muy claro que el gobierno municipal debe ser subsidiado, es decir, que deberá tener la autonomía suficiente para decidir en última instancia, en todas las cuestiones del ordenamiento social, dentro de su jurisdicción.

El partido está convencido de que es en el municipio donde los ciudadanos van a vivir realmente la democracia, no sólo en la elección de sus autoridades, sino en todo el proceso de administración y gobierno.

No hay duda de que Acción Nacional cuenta con ese marco teórico completo y seguro para diseñar el modelo de gobierno municipal, pero deberá ser capaz de aterrizarlos en acciones concretas que sirvan de guía a los ayuntamientos panistas.

Finalmente, el partido tendrá que encontrar el justo medio en la relación que habrá de sostener con el Ejecutivo emanado de él en los múltiples municipios, pues no parece lógico que se mantuviera totalmente al margen de la acción de los gobiernos municipales, los cuales son culminación de su labor partidista y el medio por el que finalmente van a hacerse realidad en la vida ciudadana los principios doctrinarios y las propuestas de partido. Tendrá que encontrar el medio idóneo para que, sin contravenir el precepto de separación partido-gobierno, pueda lograr que el gobierno municipal emanado del PAN cumpla plenamente los objetivos señalados por él.



23 Es URGENTE UN FEDERALISMO

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²³

En un sistema democrático lo más importante es la participación ciudadana. La sociedad verdaderamente democrática exige participar para orientar el poder hacia lo que los ciudadanos desean: determinar libremente quiénes serán los gobernantes, qué programas se llevarán a cabo, qué problemas hay, cuál habrá de ser su tratamiento.

En el sistema democrático el poder no es algo externo que hay que contener, es un recurso colectivo con el que hay que sumar fuerzas para realizar metas comunes. El mejor gobierno será el más cercano a los ciudadanos, a la región, al terruño, a la familia, al hogar.

²³ Revista La Nación. Año LV No. 1965, 27 de septiembre de 1996. Pág. 25

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

El federalismo permite una participación ciudadana superior, ya que es más disponible el nivel de gobierno municipal o estatal que un gobierno central. En el federalismo no hay gobierno, sino gobiernos. Cada ciudadano tiene tres formas de gobierno y pertenencia, a la escala y tamaño de sus necesidades: municipal, estatal o nacional. El federalismo multiplica, afianza y diversifica la participación ciudadana, de acuerdo al nivel de los problemas. El federalismo ayuda a valorar la comunidad a la que se pertenece, reivindica las tradiciones sociales, culturales y religiosas. El valor político del federalismo es el que permite la participación conjunta en la política y favorece la participación comunitaria.

Pero el gobierno no sólo es acción política, también atiende las demandas de satisfacción de necesidades, y para ello obtiene y administra recursos públicos aportados por los ciudadanos, quienes ceden una parte de ellos para la solución de los problemas comunes (uno de cada cinco mexicanos sostiene a los otros cuatro). La cooperación entre varios órdenes de gobierno favorece la administración de los recursos, esto es federalismo.

Las clases desposeídas entienden la prestación de servicios como beneficio del Estado, y los que aportan los fondos exigen que éstos sean aplicados con equidad, honradez y justicia. El distribuir la administración de los fondos en varios centros de gobierno es más eficaz que si se centralizan en un solo nivel, así se evita la sobrecarga administrativa, esto también es un valor del federalismo.

En un *auténtico* federalismo el Estado no interviene innecesariamente, tiene atribuciones muy precisas. A mayor fuerza y cohesión de la sociedad se da una mayor propensión a un régimen federal; a mayor dispersión y conflictividad social hay mayor propensión a un gobierno centralista.

Históricamente México no era una sociedad cohesionada, por el contrario, existían fuertes poderes regionales, había aislamiento territorial, conflicto religioso y la sociedad no había sido capaz de poner orden. Esta realidad es más propia para una forma unitaria de gobierno, la incomunicación y la desarticulación hacen necesario un centro único de poder, las grandes diferencias piden pluralidad, pero se carece de capacidad para la unificación; la realidad histórica del país contradice la matriz federalista y explica la dificultad que el país ha encontrado para aplicarlo en sus cuatro dimensiones: política institucional, fiscal, administrativa y económica, en función de detonar el desarrollo.

Esta raíz histórica explica porque el federalismo en México ha sido una ficción. El federalismo como tal exige una sociedad fuerte que si tiene conflictos ella misma sea capaz de ordenarse y estabilizarse. En el momento en que vive el país la sociedad va tomando una fuerza creciente y pide se respete el espacio que le corresponde, ello explica la exigencia actual de hacer vigente el federalismo, pero éste no va a funcionar

por decreto, se requiere de una sólida participación ciudadana y de una real voluntad política de los órganos de gobierno para establecerlo y respetar su vigencia.

Los estados y los municipios, con un efectivo respeto a su autonomía, serán capaces de promover la participación ciudadana para llegar a la autosuficiencia en todo aquello que la Constitución y su realidad socioeconómica les permita, y podrán, a la vez, contribuir con la Federación a consolidar el Estado Nacional. o podrán recibir de ella lo que su nivel de desarrollo amerite, pero lo que no podrá continuar por más tiempo es el centralismo irracional y la ficción de federalismo.



LA RIQUEZA DEL PAÍS EN PELIGRO

24

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²⁴

Según los censos de 1991, de cada diez mil nacidos vivos, registrados, muere el 5.8 por ciento. Este porcentaje se estima, en realidad, 50 por ciento más elevado debido a la falta de registro de muchos nacimientos.

En México más de la mitad de la población es del sexo femenino, de ella 22.5 millones de mujeres se encuentran en edad fértil. Debido a lo incompleto de las estadísticas, sobre todo, en algunas regiones del país, no se tiene información consistente sobre los niveles, tendencias y causas de la mortalidad materna. Las muertes por maternidad no son accidentes, 95 por ciento de ellas son previsibles, y en México todavía hay muchos niños y jóvenes que viven marcados por la muerte de la madre.

²⁴ Revista La Nación. Año LIV No. 1940, 13 de octubre de 1995. Pág. 30

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

Sobre la morbilidad materna, es decir, sobre las enfermedades que sufre la mujer por causa de embarazo o parto, las dificultades de información son mayores, ya que la fuente principal de datos son los registros de egreso de los hospitales, habiendo gran número de mujeres que no tienen acceso a estas instituciones.

El aborto espontáneo o inducido ocupa el cuarto lugar como causa de mortalidad materna y se ubica entre las diez primeras causas de morbilidad hospitalaria. La morbilidad materna deteriora la calidad de vida de la mujer y la familia se ve afectada por ello.

En el alarmante problema de salud sexual, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), las mujeres representan 14.7 por ciento de los casos detectados en el país en 1992, con el agravante de que ellas transmiten el virus a sus hijos antes de que nazcan. Las mujeres que sufren este mal son abandonadas por sus parejas, lo cual ocurre en menor medida en el caso de los hombres.

La falta de educación sexual se traduce en graves daños a la salud reproductiva, ocasiona también una elevada incidencia de enfermedades sexualmente transmisibles y dificulta una responsable planificación familiar.

En México hay seis millones de analfabetos, de ellos 60 por ciento son mujeres; actualmente esto es determinante para el desarrollo de la familia, ya que 30 por ciento de las familias están a cargo de mujeres solas.

Las desigualdades derivadas del género subsisten en México a pesar de que el artículo 4° de la Constitución establece la igualdad de la mujer y del varón en el terreno jurídico, pero todavía hay algunas leyes secundarias que refuerzan roles sociales y formas de estructuras familiares desventajosas para la salud de la mujer.

La discriminación de la mujer, sólo por el hecho de serlo, se sigue dando en diferentes grados y medidas de acuerdo a las condiciones socioculturales y económicas de las regiones. La mujer indígena, por ejemplo, sufre una triple discriminación por ser mujer, por ser pobre y por ser india.

Todavía hay en México muchas familias que no tienen acceso a los servicios de salud y educación. Lograr una maternidad sin riesgos, requiere destinar recursos a la investigación y a los servicios. Es urgente incrementar los porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) dedicados a la salud y a la educación.

La planeación del desarrollo, dirigida a bajar la tasa de crecimiento de la población, no nos ha llevado en México a resultados positivos. Se esperaba que al bajar la tasa de crecimiento poblacional automáticamente se daría un ascenso en el nivel de vida del mexicano, esto no ha resultado así. En 1980 la tasa de crecimiento era de 9.23 por ciento, a marzo de 1995 ésta se ha reducido a 4.65 y, en contrapartida, el ingreso per cápita ha bajado de 71.71 en 1980 a 61.46 por ciento en el primer trimestre de 1995.

Esto no quiere decir que deban abandonarse los programas de paternidad responsable, lo que indica es que por sí solos estos programas no resolverán el problema, sino que deberán acompañarse también de un más amplio y eficaz programa educativo y de salud.

También es prioritario atender a la planeación encaminada hacia una más justa distribución de la riqueza; no beneficia en mucho al país el que en la lista de los hombres más ricos del mundo haya varios mexicanos, lo que realmente lo beneficiaría sería que todos tengan acceso a una alimentación suficiente, a la salud y a la educación.

Al analizar estos aspectos de la mortalidad y morbilidad materna, al igual que analizar otros aspectos de la vida económica, social y política del país, salta a la vista la falta de información completa, confiable y oportuna que sirva de base para la formulación de políticas apropiadas, pues para la solución de cualquier problema el primer paso es delimitar su magnitud, y en nuestro país es muy difícil de obtener.

Lo que por ahora tenemos claro, es que la mayor riqueza de un pueblo son sus niños y jóvenes, y que, en México, en gran medida, esta riqueza está a cargo de mujeres. a todos nos compete preocuparnos por mejorar su condición.

REFLEXIONES

25 AL FINAL DE LA CAMPAÑA

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²⁵

El presidencialismo ha sido acotado, los caciques que todavía subsisten, perciben que su poder decline bajo el empuje de un pueblo que se hace consciente de su dignidad.

El disfraz de democracia que el sistema ha usado por siete décadas, ya no oculta la realidad del autoritarismo del sistema. Acción Nacional ha tenido mucho que ver en este cambio. Cuando la izquierda minusvaluaba la participación en los procesos electorales y cuando desde el poder se atropellaba (todavía se atropella) en las elecciones, el PAN supo pregonar con el ejemplo su valoración de este método de confrontación-convivencia política. La respetabilidad del PAN se nutre de su larga trayectoria opositora y de su tenacidad política.

²⁵ Revista La Nación. Año LVIII No. 2129, 21 de junio del 2000. Págs. 9-10

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

Cuando el sistema se fractura y Cárdenas se incorpora a la izquierda, debilita al sistema, pero no fortalece a la izquierda como tal. por lo mismo, todavía no se ha visto claramente un posicionamiento sólido, congruente y definido. Tal vez ahora que se aclare y defina el futuro personal de las aspiraciones de Cárdenas, pueda la izquierda consolidarse en torno a principios y logre la cohesión que México requiere y está esperando.

Pese a los inconvenientes del personalismo de Cuauhtémoc. la ruptura fue benéfica: ya no fue sólo el PAN el que habló de fraude electoral, ya no fue sólo el PAN el que exigió reformas electorales, ya no fue sólo el PAN el que proponía cambiar el sistema “a golpe de votos”.

Los panistas tenemos muchas razones históricas para sentirnos orgullosos y para creer en nosotros mismos. Pero este orgullo no nos viene sólo de nuestro pasado. se consolida y se agranda con nuestro presente. La fuerza del partido es tan evidente y el sistema sabe que es determinante en las próximas elecciones. Es por esto que se empeña en desvincular a nuestro candidato Vicente Fox del PAN. Ellos saben que muchos mexicanos han creído y creen en el PAN y ahora quieren convencerlos de que Fox no representa al PAN. ¿Con qué propósito? ¿será para ayudar al PAN para que no sea engañado? ¡Claro que no!, ha querido sembrar la duda para beneficiarse con abstenciones. Es una estrategia parecida a cuando intenta deshacerse de Salinas para ubicarlo en el PAN.

Pero en el PAN no tenemos dudas: Vicente es nuestro, convencido por el valeroso ejemplo de Maquío, Vicente fue nuestro diputado, luchó por ser gobernador en su estado y no se retiró decepcionado cuando le robaron el triunfo. Siguió con fe y disciplina en el PAN, preparándose y fortaleciendo al partido y en su nuevo intento, rebasa al sistema y gana la gubernatura. Como gobernador, no se alejó en ninguna medida ni de la doctrina ni de la disciplina partidista. Vicente es nuestro.

El sistema trata de usar en su contra lo que son sus mayores méritos: tener una visión de largo plazo y de apertura incluyente. En su visión de largo plazo. Fox fue consciente de que el autoritarismo del sistema ha hecho que muchos mexicanos se refugien en la indiferencia política y él se tomó el tiempo necesario para trabajar en el convencimiento de los mexicanos que no estaban en el PAN. “Los amigos de Fox” son el esfuerzo por ampliar la toma de conciencia ciudadana, el tiempo llevara a cada uno de ellos a conducir esta toma de conciencia al nivel de su decisión personal: puede quedar sólo en el apoyo para lograr la transición a la democracia, puede llegar a afiliarse a algún partido político, sea o no el PAN. podrán integrarse a una organización intermedia. Cualquier decisión será ganancia extra a la madurez ciudadana que sin duda se operará en ellos, con la cual todos ganamos.

Con los métodos tradicionales del partido esto tal vez no se hubiera logrado. Pasada la elección, es nuestra responsabilidad analizar el proceso y revisar nuestra

normatividad interna para confirmarla con claridad o reformarla en lo conducente. En esta visión de largo plazo, que es su fortaleza. Fox vio que la transición democrática en un sistema como el mexicano -un sistema autoritario, paternalista, con un nivel educativo de menos de primaria y con grandes desigualdades, no podría alcanzarse con la conformación de un grupo opositor de un solo color. Para tener éxito en la transición, se requiere unir todas las fuerzas separadas ahora por los propios intereses, creencias y necesidades en un país con menos desigualdades esto no sería tan difícil-, pero en México reviste grandes dificultades.

Fox está convencido que esta no es una elección para que ganen unos principios sobre otros, sino que es una elección que dará como resultado un gobierno de transición. plural, incluyente, que trabajará por restablecer en primer lugar el Estado de Derecho en el sentido más amplio; que tratará de lograr la reforma del sistema sólo en áreas en las que todos puedan coincidir. Vicente es muy consciente de que, al llegar al poder con apoyos plurales, su gobierno se tendrá que apoyar en la fuerza de lo que a todos una y dejará pendiente lo que los separe para que se ventile una vez que se haya restablecido la plena democracia. Esta ha sido la experiencia de los países que han logrado sacudirse el yugo de una dictadura a través de procesos electorales de coalición.

Estamos en la recta final y estas reflexiones pueden ser útiles a los panistas a fin de reavivar el entusiasmo que necesitamos para dar el último impulso a la campaña. Porque de no hacerlo, podemos poner en riesgo todo lo alcanzado hasta hoy, que no es poco:

Tenemos a nuestro candidato posicionado a niveles nunca antes alcanzados.

Vicente Fox ha logrado despenar adhesiones de sectores y personas que no habían pensado en Acción Nacional.

La opinión pública ya no ve imposible que el PRI deje de gobernar. Se ha empezado a perder el miedo de vivir "sin la protección" del partido de Estado.

Con la experiencia de gobiernos locales de oposición, con la fuerza del Partido Acción Nacional y con los contactos que Vicente Fox ha hecho en el país y en el extranjero, ya se ve posible que el gobierno de Fox tenga éxito.

Si hubiera todavía algunos panistas que no comparten la satisfacción de estos logros, puede ser tal vez por el acoso que por más de 50 años ejerció el sistema sobre el PAN y los castigos de todo tipo que recibió.

La imposibilidad de lograr triunfos, pese al arduo trabajo, han dificultado a los panistas sentirse triunfadores, estamos más acostumbrados a perder.

Es tan fuerte como inconsciente este sentimiento, que puede permitirle al sistema hacemos mella, si no reaccionamos con energía.

Ante la imposibilidad de negar los logros de Vicente Fox, el sistema quiere quitárselo al PAN. por eso insiste en que no es panista y que trabaja fuera de la estructura del Partido, lo cual es falso en esencia, ya que el hecho de que participen en la campaña muchos no panistas sólo quiere decir que creen en él también los que no son panistas y esto, si pensamos en el bien de México, sólo debería darnos satisfacción, orgullo y esperanza

¿Qué debemos hacer los panistas en esta recta final?

Los que son candidatos a algún cargo de elección deberán dar mayor impulso a su campaña, ya que en esta ocasión no se dará el hecho de poder colgarse de la campaña presidencial Si cada candidato no se promueve a fondo entre sus electores, puede llevarse una desagradable sorpresa el tres de julio. Actualmente, los ciudadanos ya deciden un voto diferenciado, no votan en todos los casos por el mismo emblema.

Pese a debilidades personales, al desgaste por los conflictos surgidos en la lucha por las candidaturas en los distintos Comités, debemos unidos volver a nuestras raíces; debemos recordar la fuerza de nuestra institución enraizada en sus ideas, crecida en su pasado de entrega y sacrificio. que no se podrá borrar por mezquinos intereses. El PAN es fuerte, está por encima de ambiciones personales legítimas o no, porque fue creado como instrumento de salvación para México. Debemos volver a creer en nosotros mismos.

Todos los panistas debemos dedicar estos últimos días a convencer a los indecisos para que den su voto por el cambio. Sería una desgracia que por no hacer este último esfuerzo se desperdiciara todo lo logrado hasta ahora. Lo que todos pueden hacer:

Visitar casa por casa para pedir el voto.

Conseguir representantes de casilla y asegurarse de que asistirán.

Distribuir propaganda.

Asistir a los actos de cierre de campaña.

Hacer comentarios positivos sobre los candidatos del PAN y las posibilidades ciertas del cambio que está a punto de lograrse.

Ponerse a disposición de su Comité para apoyar en lo que requiera.

Antes de la elección, durante y después de ellas, seguir las indicaciones de los respectivos Comités del Partido, con generosidad y disciplina alcanzaremos el triunfo.

Y para terminar, una reflexión final:

En las democracias modernas los gobiernos presidenciales mu bipartidistas sólo se logran por coalición, ya no hay gobiernos de un solo color.

El Partido hegemónico en México ha impedido que entre los mexicanos surja la cultura de la coalición y la búsqueda de consensos; se sigue pensando que el gobierno debe ser de un solo partido y que la democracia es sólo el gobierno de las mayorías.

La democracia presidencial multipartidista moderna se entiende ahora como un sistema capaz de llegar a un arreglo institucional para establecer un conjunto de dispositivos que traduzcan en acciones, no sólo la voluntad de las mayorías, sino que garantice también la protección y las condiciones de plenos derechos de las minorías.

No debemos olvidar esto ahora que estamos a un paso de encabezar el gobierno.



VIVIENDAS
EN DONDE LA
FAMILIA
PUEDE
CRECER TAMBIÉN
ESPIRITUALMENTE

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²⁶

El Director de Habitación Popular del De parlamento del D.F. informó que este año no se construirán nuevas viviendas; sólo se remodelarán las vecindades y se racionalizarán los escasos recursos disponibles.

La falta de casa para el mexicano sigue siendo uno de los más graves problemas de nuestro país. La casa es el vínculo material que une a la comunidad primaria de la sociedad que es la familia, y es un elemento determinante para que esta pueda crecer no sólo física y materialmente, sino también en los bienes del espíritu.

²⁶ Revista La Nación. Año XXXV No. 1471, 9 de marzo de 1977. Págs. 7

El problema de la vivienda en nuestro país reviste caracteres alarmantes, sus manifestaciones surgen con frecuencia: invasiones, ciudades perdidas, fraccionadores abusivos, hacinamiento, promiscuidad... Las causas son múltiples: políticas, mala administración, planeación equivocada, falta de honradez en el manejo de los presupuestos; económicas, no hay presupuesto ni público ni privado que alcance para satisfacer las demandas de una población con el crecimiento de México; culturales, la vivienda mexicana ha sido precaria, insalubre y poco funcional y la escuela todavía no ha podido educar en este aspecto.

Diversos organismos y dependencias oficiales han encarado el problema, pero las soluciones dadas, sin un plan global, dispersas y dispendiosas, no han reportado los resultados que se anuncian o se desean, y el requerimiento habitacional sigue creciendo y muchas de las situaciones negativas de nuestro ambiente, tienen su origen en una falta de vivienda adecuada. Un ejemplo: desde las primeras horas de la mañana, salen despedidos de sus habitaciones (muchas veces de un sólo cuarto) niños y jóvenes, porque en cuanto despiertan ya no pueden permanecer dentro, y éste es uno de los orígenes de las pandillas callejeras, con su secuela de delitos y problemas tan serios como la drogadicción.

Cuando en una casa hay tugar para que los niños crezcan sanos, para que los jóvenes y adultos tengan la independencia que necesitan, para que se puedan realizar con dignidad y las actividades de la diaria subsistencia, entonces se hace menos difícil la educación de los hijos.

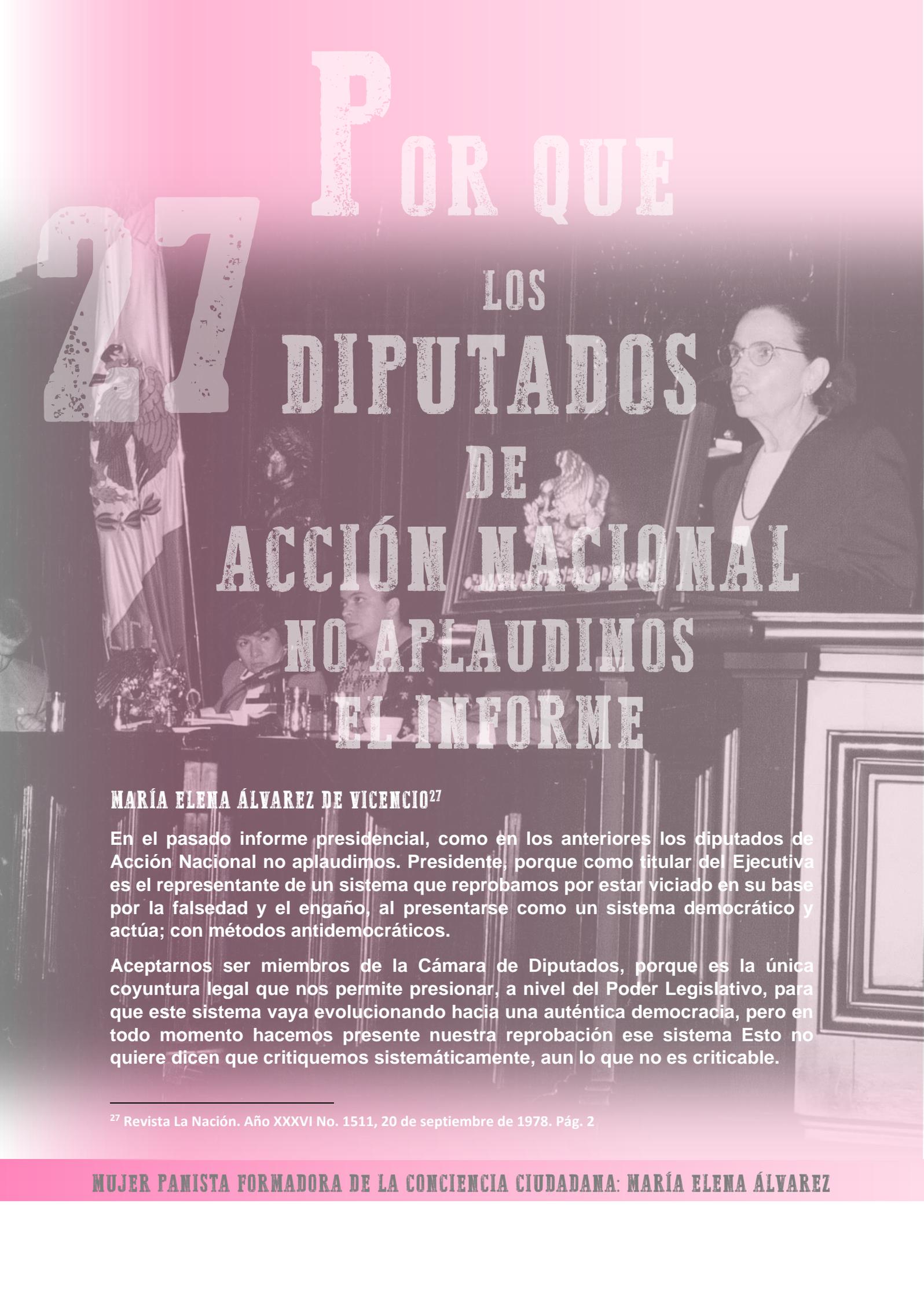
El problema de la vivienda tiene que resolverse desde tres puntos de vista: de cantidad, de calidad y de educación.

De Cantidad. Dar vida, real autonomía y suficiencia a los Municipios, para que las familias no se desarraiguen trasladándose a las grandes ciudades, huyendo de la miseria, por falta de oportunidades de trabajo y estudio, para crear en las metrópolis una demanda de habitaciones que no es posible satisfacer, y estimular a la iniciativa privada para la construcción de viviendas de interés social, pues el Estado, por sí solo, no podrá resolver el problema.

De Calidad. Las habitaciones para la familia mexicana, deben hacerse tomando en cuenta sus hábitos y tradiciones y tratando de que llenen las necesidades de orden práctico de todos los miembros de la familia y con materiales que requieran de mínima conservación, y que se entreguen siempre terminadas y con todos los servicios.

De Educación. Cuando a una familia se le da oportunidad de mejorar su habitación, orientarla para que pueda hacer uso adecuado de la misma: ideas sobre muebles que ella misma pueda hacer, sobre aparatos que puede comprar, decoración y funcionalidad. En ocasiones, sus escasos recursos son empleados en compras en abonos de objetos casi inútiles o que no son los más necesarios, ni los más adecuados al tamaño de la casa, convirtiéndola así en algo desagradable e incómodo.

Pudieran parecer unas utopías estas exigencias para la solución del problema de la vivienda mexicana, pero a pesar de nuestras carencias es posible hacer mucho más de lo que se ha hecho hasta ahora. Si se programan inteligentemente los presupuestos y hay absoluta honradez en su manejo, si los planes se hacen con miras de verdadero servicio social y no de tramoya para fines políticos, si se motiva y se educa al mexicano para que él mismo coopere incluso con mano de obra a la construcción y mantenimiento de su casa, entonces empezará a vislumbrarse el principio de solución al apremiante problema de la vivienda.



27 POR QUE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL NO APLAUDIMOS EL INFORME

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²⁷

En el pasado informe presidencial, como en los anteriores los diputados de Acción Nacional no aplaudimos. Presidente, porque como titular del Ejecutivo es el representante de un sistema que reprobamos por estar viciado en su base por la falsedad y el engaño, al presentarse como un sistema democrático y actúa; con métodos antidemocráticos.

Aceptarnos ser miembros de la Cámara de Diputados, porque es la única coyuntura legal que nos permite presionar, a nivel del Poder Legislativo, para que este sistema vaya evolucionando hacia una auténtica democracia, pero en todo momento hacemos presente nuestra reprobación ese sistema. Esto no quiere decir que critiquemos sistemáticamente, aun lo que no es criticable.

²⁷ Revista La Nación. Año XXXVI No. 1511, 20 de septiembre de 1978. Pág. 2

Aun cuando en el informe pudieran encontrarse hechos y datos que merecieran nuestra aprobación y el titular del Poder Ejecutivo, como persona, haya realizado actos que nosotros podríamos aprobar nuestro rechazo público es al sistema; es al mecanismo por el que se origina; la investidura de autoridad; es a la falta de autenticidad que se empeña en deformar la conciencia ciudadana desvirtuando la democracia en la que el pueblo podría creer es el rechazo a esas prácticas que deseducan y hacen perder toda la fe en la eficacia de la participación cívica ciudadana, por eso no aplaudimos al Presidente al rendir su informe.

El supuesto de que para el próximo sexenio se eligiera al titular del Ejecutivo en un mero democrático al que hubieran concurrido todos los partidos en igualdad de circunstancias sin partido gobierno, con funcionarios electorales imparciales, con campesinos y obreros libres para afiliarse y votar por quien su conciencia les dictara, y se hubiera respetado el resultado final de la expresión ciudadana; si ese marco que por ahora parece sueño imposible con la LOPPE se diera, los diputados de Acción Nacional tal vez aplaudirían el informe, pero sólo al final. ¿Por qué?, porque yo creo que la intención del mandato constitucional es que se presente el informe para análisis y enjuiciamiento serio y profundo por parte de los miembros del Congreso, que tienen la obligación de vigilar la marca del país a nombre del pueblo.

La intención de ese mandato constitucional no es tampoco que el acto de informar sea para una manifestación de apoyo al Ejecutivo (si la necesita puede las veces que quiera organizar otro tipo de actos). El buscar el aplauso en el Informe lesiona el ambiente de concentración que debe existir para el cumplimiento de dicho mandato. El informe debería ser presentado de tal manera, que hiciera posible el análisis y el juicio desde el momento mismo de su lectura.

El espíritu de la disposición constitucional no es tampoco que el acto de informar sea un evento social, donde acudan los políticos a ser vistos, a consolidar posiciones a hacer méritos con inclinaciones y aplausos. Esencialmente es el de rendir cuentas al pueblo a través de sus representantes. En el pasado informe, su lectura fue interrumpida setenta y dos veces

Por respeto al Congreso y, al pueblo que se supone representa, los informes del Ejecutivo deben ser presentados en un ambiente acorde con su finalidad.



28

EL PAN Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS

MARÍA ELENA ÁLVAREZ DE VICENCIO²⁸

Por más de 50 años se pensó que iría contra la Revolución Mexicana el abrir las puertas de la representación popular a quienes no militaran en las filas del partido oficial. La Revolución parecía haberse convertido en fuerza política en campaña permanente, se creía que la integridad revolucionaria se vería afectada con la representación de legisladores que no hubieran sido postulados por el Partido Revolucionario Institucional.

²⁸ Revista La Nación. Año LIV No. 1963, 30 de agosto de 1996. Págs. 22-23

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

Durante esos años Acción Nacional luchó porque fuera posible la colaboración de mexicanos con convicciones políticas divergentes, pero unidos en un propósito de Bien Común, en un deseo compartido de servir a la patria. Sería absurdo pensar que en un país como las nuestras determinadas corrientes de pensamiento y de convicción estuvieran excluidas de la representación política. Lo que en México ha retrasado las posibilidades de establecer un sistema democrático pleno es el exclusivismo político.

La Cámara de Diputados, por más de 50 años conformada por abrumadora mayoría del partido oficial, ha sido expresión de la confusión del sistema mexicano entre Estado y partido; esta confusión se ha visto agravada por la supeditación del Poder Legislativo al Ejecutivo. Acción Nacional, desde 1946 en que se acreditó en la Cámara de Diputados a sus primeros representantes, no ha cesado de pugnar por una sana independencia del Poder Legislativo, lo cual no quiere decir permanente agresión, pero sí exigencia de respeto, porque sólo desde la existencia respetable e independiente de cada Poder se pueden aportar valores de gobierno en servicio del país.

Muchos recursos han utilizado el sistema para la conformación de una Cámara mayoritaria. entre otros la creación del Colegio Electoral, el cual era la última etapa que los candidatos tenían que pasar y en ella se obtenía la aprobación o rechazo de los dictámenes que los convertirían finalmente en diputados o en perdedores. La imposibilidad de obtener un dictamen favorable para los candidatos panistas convertía al Colegio Electoral en la primera y última oportunidad de ocupar la tribuna de la Cámara de Diputados, no tanto ya para defender un caso que de antemano se sabía perdido, sino para denunciar las fallas del sistema y para dar a conocer la doctrina del PAN y el modelo de nación que proponía para México.

Efraín González Luna dijo en el Colegio Electoral del 26 de agosto de 1946: “He venido a este Colegio Electoral, en ejercicio de un derecho y en cumplimiento de un deber, a afirmar que considero ser el diputado electo por el tercer distrito electoral de Jalisco y que por esta convicción me creo responsable de venir aquí no por ambición personal. sino simplemente para que se cumpla el derecho de mis electores, y he ocupado esta tribuna simplemente para subrayar, en el esfuerzo recíproco de todos los partidos, la posición del mío”.

El asomarse al Diario de los Debates de los Colegios Electorales es transitar el camino más áspero que México ha tenido que recorrer en su ruta hacia la democracia. La insistencia de Acción Nacional en que el Colegio Electoral desapareciera, para acabar con el vicio de confundir “juez y parte”, fue determinante para lograr esa reforma.

La oposición de Acción Nacional en el Poder Legislativo no ha sido una oposición irracional, inconsciente y facciosa, siempre ha antepuesto el Bien Común a los intereses particulares, y aun en el caso de autoridades emanadas de procesos cuestionados o claramente ilegales ha optado por la concesión de que dichas

autoridades pueden legitimarse en el ejercicio del cargo buscando el Bien Común; insistiendo en que estas situaciones habrán de ser transitorias y que son equiparables a las que se originan en los procesos de una revolución, lo cual les da un carácter de excepción.

Acción Nacional ha hecho uso de la tribuna de la Cámara para reiterar su capacidad propositiva y exponer en ella las exigencias del partido en los capítulos de la política económica y social. En sus intervenciones ha desgranado sus propuestas sobre política educativa atacando el ilegal monopolio gubernamental y en sus propuestas sobre democracia política ha insistido en que el tratamiento del derecho político se dé en un marco constitucional similar al de las garantías individuales. Ha presentado más de 300 iniciativas que se refieren a todos los aspectos de la vida nacional: la economía, la administración pública, el trabajo, el campo, la seguridad social; muy especialmente ha utilizado la tribuna para insistir en la necesidad de terminar con los dos México superpuestos: el legal y el real, que da como resultado el que la ley diga una cosa y se practique otra, lo que viene a hacer nugatoria en muchas cosas la labor legislativa.

Las iniciativas de ley y las participaciones de los diputados panistas en la tribuna han insistido en que no se podrá establecer el Sufragio Efectivo mientras no exista la separación real de los Poderes; la independencia real y total del Poder Judicial ha sido señalada como condición indispensable para la existencia de un auténtico sistema federal.

La presencia del pueblo a través del Grupo Parlamentario de Acción Nacional ha logrado fundamentales modificaciones en proyectos legislativos, como la supresión del cheque en blanco que para la contratación de la deuda externa del país tenía el Ejecutivo; las reformas a los artículos 27 y 130 constitucionales; el sacudimiento a la Contaduría Mayor de Hacienda, entre otros importantes avances; sin embargo, hay todavía mucho camino por recorrer, sobre todo en su independencia y respetabilidad como uno de los órganos del Poder Legislativo. Es evidente aún su falla de capacidad decisoria para resolver cosas tan fundamentales como la legislación de su estructura interna: Ley Orgánica y Reglamento, y para terminar con el rezago que mantienen algunas Comisiones de la Cámara por no atreverse a dictaminar todas las iniciativas recibidas.

La glosa del Informe presidencial ha sido la ocasión en la que los diputados de Acción Nacional han señalado lo que a su juicio se omitió en la gestión presidencial o en el Informe mismo, así como las discrepancias con la labor realizada por el Ejecutivo, y también se han señalado los aciertos que ameritaron reconocimiento.

La reforma electoral es una materia a la que las diputaciones panistas le han dedicado numerosos esfuerzos para presentar pro-

precios de Códigos, iniciativas de reformas Constitucionales. excitativas para que se dé la discusión en períodos ordinarios y extraordinarios. En cada Legislatura ha sido histórico el trabajo e insistencia en presentar las propuestas del partido en esta materia y la discusión una vez que se logra ponerlas a debate. La discusión ha sido responsable, porque más allá de los propios intereses reconoce que puede haber otros, así como también distintos modos de percibir el servicio a la nación.

La actual LVI Legislatura cuenta con 119 diputados panistas. que es el mayor número que el partido ha logrado que se le reconozcan. En 1940, en la XL Legislatura. se contó con los primeros cuatro diputados de Acción Nacional; en las cinco siguientes, en dos de ellas hubo cinco, en dos seis y en otra cuatro. Fue hasta 1964, como consecuencia de la reforma electoral que creó los diputados de partido, que en la XLVI Legislatura se hizo notar la presencia de la oposición y el PAN contó entonces con 20 diputados. Entre ellos la primera mujer, quien ganó por mayoría el distrito de Parral. Chihuahua: Florentina Villalobos.

Acción Nacional no ha tenido una política de atención específica a la mujer, ya que en su doctrina se le considera al igual que al hombre, es decir, persona humana con absoluta igualdad de derechos. Por ello se deduce que todo lo que el partido propone para lograr el desarrollo con equidad y justicia lo plantea genéricamente para hombres y mujeres, esto es, para la persona humana. No obstante, el condicionamiento cultural que permea a todo México y del que el partido no escapa, así como el propio interés de la mujer por dedicarse prioritariamente a la atención de la familia, ha dado como resultado que el porcentaje de mujeres panistas en la Cámara de Diputados no haya superado el diez por ciento como promedio.

Empero, el trabajo de la mujer en la Cámara, pese a su reducido número, ha sido desempeñado con responsabilidad y eficacia. Desde el Colegio Electoral recordamos la vigorosa defensa que de su caso hizo la señora Virginia Herrera de Franco al presentar las pruebas que le daban la mayoría en el segundo distrito de los Estado de Coahuila. y a la misma Florentina Villalobos defendiendo el caso del tercer distrito, también de Coahuila, no reconocido a la señora Juana Medellín de Gutiérrez, el 27 de agosto de 1964. Fue también Florentina Villalobos, ese mismo año. quien impugnó el dictamen que se formuló para conformar la XLVI Legislatura, pues en él se asignaron diputados de partido al PARM y al PPS. violando la recientemente reformada Ley Electoral que señalaba un porcentaje mínimo de 2.5 por ciento de la votación total como requisito para tener derecho a acreditar diputados de partido, ya que el primero había obtenido el 0.71 y el segundo 1.37 por ciento, y pese a ello contaron con diputados de partido.

En la actual LVI Legislatura hay 15 mujeres diputadas, las cuales participan en igualdad de oportunidades, ocho son secretarías de Comisiones y dos son subcoordinadoras en el Grupo Parlamentario.

A partir de 1988, cuando Acción Nacional llega a una posición de influencia que lo convierte en un interlocutor válido con el gobierno, porque su fuerza política representa la voluntad expresada a su favor por más de la tercera parte de los mexicanos, los diputados panistas hacen uso del diálogo y la concertación como una estrategia civilizada en el proceso de transición hacia una auténtica democracia.

Los diputados han usado el diálogo como una forma de rescatar el valor de la palabra para establecer comunicación entre seres humanos y como un recurso válido para oponerse al monólogo estéril; lo ha usado como una acción que busca la verdad política y que, por tanto, se aparta del maniqueísmo y busca así el encuentro con la verdadera libertad en la medida en que haya absoluta congruencia entre las palabras y los hechos.

El fundador del partido. Manuel Gómez Morin, en el Colegio Electoral del 29 de agosto de 1946 dijo sobre el diálogo: "Es posible entablar diálogo cuando los dos interlocutores hablan el mismo idioma, cuando siquiera se reconocen mutuamente la existencia. El diálogo se vuelve imposible cuando los interlocutores hablan idiomas distintos y, más aún, cuando están en dos planos diferentes, dos planos en los que nunca llegan a encontrarse..."

El diálogo no ha cancelado entre los diputados panistas las otras formas de lucha a las que no puede renunciar una oposición responsable. Aun cuando Acción Nacional ya es gobierno en amplios sectores del país, en la Cámara de Diputados aún es oposición, ha sido y sigue actuando como oposición. porque todavía no se ha logrado transformar la estructura política imperante para ponerla al servicio de los mexicanos que todavía no encuentran los canales apropiados para la expresión libre de su voluntad política.

Los diputados panistas siguen siendo oposición, porque todavía las estructuras económicas no han liberado de la pobreza a la mayoría y porque las estructuras sociales requieren muchos cambios para lograr la seguridad, la suficiencia y la justicia para todos los mexicanos, y porque todavía no se ha terminado de convertir a México en un Estado moderno, es decir, un Estado donde el pueblo esté organizado y sea dinámico.

Acción Nacional, como lo dijo Efraín González Luna en el Colegio Electoral de 1946: "...no pretende el monopolio de la inteligencia ni el monopolio de la elaboración de las doctrinas políticas. Acción Nacional es un grupo de mexicanos deseosos del Bien Común, que aportan en el pensamiento y en la formulación de las tesis relativas al Bien Común sus posibilidades".

En la Cámara de Diputados Acción Nacional ha querido "ser la voz de los miles de ciudadanos que no han podido convertir en realidad la expresión de su voluntad electoral. Ha querido ser la voz de los que reiterando la imperiosa necesidad del hombre de creer en mejores tiempos fueron víctimas del ciclo sexenal de la esperanza. Ha

querido ser la voz de los que perdieron en su empeño ciudadano tranquilidad, salud, patrimonio y hasta la vida” (Abel Vicencio Tovar, discurso pronunciado en la Cámara el 1 de diciembre de 1988).

Acción Nacional no ha sido en la Cámara oposición por oposición, se ha opuesto a todo lo que considera que no responde a unas relaciones justas entre gobernantes y gobernados, y porque ha querido terminar con la confusión Estado, gobierno y partido, y porque quiere que terminen las ficciones establecidas en la Constitución al confrontarla con la realidad, pero siempre ha estado dispuesto a buscar con todos los diputados conscientes de su responsabilidad la respetabilidad y la autonomía del Congreso mexicano. como base para el establecimiento de un Estado nacional.

Mucho se debe a Acción Nacional el avance que la Cámara ha tenido en la nueva organización de su estructura interna, en sus puestos directivos, en las Comisiones legislativas, que tienen ya un marco para trabajar con eficacia; en la proporcionalidad entre el peso específico de los Grupos Parlamentarios y su presencia en la administración y dirección. No estamos totalmente satisfechos, pero los avances son muy significativos.

MUJER

PANISTA FORMADORA

DE LA

CONCIENCIA CIUDADANA:

MARÍA ELENA

ÁLVAREZ

COMPILADORA

BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA

DISEÑO Y FORMACIÓN

SALVADOR JUÁREZ PERALES

CUIDADO EDITORIAL

CARLOS ALBERTO FLORES QUIRÓZ

107

MUJER PANISTA FORMADORA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA: MARÍA ELENA ÁLVAREZ

MUJER

PANISTA

FORMADORA

DE LA

CONCIENCIA

CIUDADANA:

MARÍA ELENA

ÁLVAREZ

COMPILADORA

BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA